CORTES ESPAÑOLAS

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — Nº REFUNDIDO 2291

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONO, 6 - 353 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 14 JULIO 1948

EDICION SIETE TARDE — 50 céntimos

El Ministro de Asuntos Exteriores explica el desarrollo e importancia de los convenios internacionales firmados por el Gobierno

"Los nombres de Portugal y Argentina permanecerán grabados para siempre en el corazón de los españoles"

Madrid, 14.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión plenaria de las Cortes, don Esteban Bilbao. El secretario Marqués de la Valdavia, lee el acta de la última sesión, que se aprueba. Asimismo, se lee una relación de procuradores que excusan su asistencia por diversas causas y también las modificaciones últimamente introducidas en la lista de procuradores.

En la tribuna presencia la sesión el embajador de la Argentina, doctor Radío, acompañado por uno de los consejeros de la Embajada.

En otra tribuna, se halla don Domingo de las Bárcenas.

Entra en el salón el ministro de Obras Públicas.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo, don Carlos Fabra, alcalde de Castellón; el Sr. García de Bernardo, alcalde de Gijón; el presidente de la Diputación de Oviedo, don Paulino Vigón y el de la de Huelva, Sr. Muñoz Vargas.

En el Banco del Gobierno, se hallan los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y Trabajo. Se lee el texto del protocolo Franco-Perón y pronuncia su discurso el titular de la cartera de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo.

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores

DISCURSO DEL SR. MARTIN ARTAJO

El Ministro de Asuntos Exteriores comienza su discurso refiriéndose al tratado sobre derechos civiles y atribuciones consulares entre el Estado español y la República de Filipinas. Ninguna nación — dice el señor Martín Artajo — acogió con mayor alegría que España, la independencia de Filipinas y su ingreso en la gran comunidad hispánica de naciones independientes, como avanzada de la fe, la tradición y el pensamiento de España en el Lejano Oriente. España estableció en Manila una legación y hoy el pueblo español da la bienvenida al ministro filipino que viene a hacerse cargo de la legación establecida por Filipinas en España. La Junta Española de Relaciones Culturales ha dotado a la Universidad de Santo Tomás de Manila, fundación nuestra, de los medios para su reconstrucción; y una línea aérea enlaza ahora a los dos países y nos trae la presencia de filipinos ilustres. Alude al tratado de amistad suscrito con el presidente Rojas en septiembre último y ofrece el homenaje de la Cámara para el gran patriota filipino fallecido. Se refiere después el ministro al nuevo tratado, cuyas grandes líneas y caracteres pone de relieve, y que hacen de éste un convenio realista y concreto, condensación de los principios jurídicos internacionalistas y en el que se regulan los derechos de los respectivos súbditos, su libre establecimiento en cada uno de los dos territorios y las atribuciones de los cónsules para mejor poder proteger a sus connacionales.

CONVENIO CON ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y FRANCIA

Pasa después el señor Martín Artajo a ocuparse del convenio con los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, sobre eliminación del potencial económico extranjero, como consecuencia de la victoria aliada, y a la liquidación de pagos entre los Gobiernos de España y de Alemania, convenio al que se ha llegado tras treinta y seis meses de intensas negociaciones. Las declaraciones de las potencias aliadas de cinco de enero de 1943, la conferencia de Bretton Woods y el acta de rendición del Reich alemán planteó a los países neutrales el problema de la debelación al que tendrían que ajustar su conducta.

Subraya el ministro la importancia de los problemas planteados, que afectaban a la soberanía nacional. El Gobierno español, al quedar establecido el consejo de control aliado para Alemania, ha tratado con éste como único interlocutor. Y solamente aceptó el principio de la expropiación «por causa de seguridad nacional», ya que se aplica en vista de mantener relaciones normales con las potencias extranjeras por cuya iniciativa se expropia contribuyendo así al mantenimiento de la paz. Por eso se dictó el decreto-ley de veintitrés de abril de 1948, por el que se creaba la expropiación por esa causa para bienes o valores propiedad de los extranjeros, a que se refiere la ley de 17 de julio de 1945. El decreto como el convenio pueden ser resumidos así: A petición de los representantes del Gobierno de Alemania nacionalizamos ciertas inversiones económicas de procedencia alemana situadas en España; pero pagando a sus propietarios el valor real de las mismas, aceptado y reconocido en procedimiento contradictorio; y para cualquier clase de transferencias al extranjero que exijan pagos en divisas, queda como válida la excepción dilatoria derivada de las supremas conveniencias e intereses de nuestra economía. El Gobierno español realiza así una aportación positiva a la causa de la paz y de la normalidad de las relaciones entre los pueblos. Un protocolo ejecutivo, otro financiero, y ocho cartas complementarias, liquidan problemas accesorios. Las potencias aliadas reconocen expresamente que España deja cumplida con ello las declaraciones de Bretton Woods; se nacionalizan como españolas importantes empresas; se cede al Gobierno español la propiedad de entidades culturales; se reanudan las comunicaciones y comercio con Alemania occidental, con reapertura en la misma de los consulados, y se desbloquean los haberes españoles en los Estados Unidos.

EL ACUERDO CON ARGENTINA

Se ocupa después el señor Martín Artajo de los convenios con la República Argentina, acontecimientos de categoría ejemplar, enaltecidos por el asenso entusiasta de instituciones y pueblo respectivos. Pudo España contar, por el acuerdo de 1946, con un crédito de 750 millones de pesos, dividido en un rotativo de 350 millones, al 3'75 por ciento de interés y 2'45 por ciento de amortización acumulativa.

Este crédito, concedido con generosa comprensión, permitió a España hacer frente sin agobios a su urgente plan de compras de artículos alimenticios que contribuyeron a mejorar la situación de los abastecimientos.

Este convenio de 1946 necesitaba ser ampliado para equilibrar la balanza comercial. Frenada nuestra exportación por cosechas deficitarias o por escasez de materias primas y de energía, aumentado el precio del trigo, que pasó de treinta y cinco pesos a los setenta, la liquidación de cuentas, después de haber pagado el déficit de doscientos veinticinco millones que se vino arrostrando, hasta fines de 1945, hizo necesaria una nueva negociación. La divulgación del texto del convenio del 46, como la del protocolo Franco-Perón, exime de un análisis detallado.

PROTOCOLO FRANCO-PERON

Este protocolo, llamado así por iniciativa del presidente Perón, establece las condiciones mediante las cuales hasta el año 1951, y por créditos anuales de trescientos cincuenta millones de pesos, o sea, por un total de mil setecientos cincuenta millones, España podrá adquirir en la Argentina aquellos productos enumerados en el convenio de 1946. El Instituto Español de Moneda Extranjera y el argentino de promoción del intercambio o bien el Banco Central de la República Argentina, actúan como agentes financieros de los respectivos Gobiernos. La cancelación de los créditos se verificará anualmente con el abono a nuestra cuenta del valor de las mercancías españolas exportadas, y para los saldos resultantes mediante el abono, en pesetas, a favor de aquellas entidades argentinas del contravalor correspondiente. Esta cuenta en pesetas será administrada en Madrid por una Comisión mixta designada por los Gobiernos español y argentino, y destinada al pago de atenciones, tales como las propias del Gobierno argentino en España, sostenimiento de su representación oficial, participación en exposiciones, en el pago de cooperación técnica y de mano de obra, en lo relativo a construcciones para la Argentina, en astilleros y factorías españolas de buques, material ferroviario, maquinaria y utillaje naval o de puertos; la participación del capital argentino en empresas que interesen a los dos países y en la construcción del puerto franco. El puerto franco estaba ya esbozado en el convenio de 1946. Con el protocolo se concede en Cádiz una zona franca a la Argentina por un plazo de cincuenta años, en el que sus mercancías podrán depositarse para una redistribución en los mercados del Atlántico y en los del Mediterráneo. Son claras las ventajas que puede proporcionar a la Argentina por nuestra posición geográfica, y por su instalación en un litoral no ya amigo, sino hermano. Para España, son evidentes los beneficios del movimiento marítimo, de servicios en la zona: energía, agua, jornales, tráfico, etc. Fuente apreciable de divisas y por lo que toca a las facilidades de abastecimiento de nuestro país. Debe notarse que el valor de la zona y servicios, se eleva a quinientos o seiscientos millones de pesetas, dinero que ha de mover al año cifra muy superior. No podría concebirse instrumento más apto para producir riqueza, estimular al intercambio y obtener una aproximación cordial.

Se refiere después el ministro al

(Continúa en cuarta plana)

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Eliseo Alvarez-Arenas y Romero, General de División, en reserva; don Luis Armada de los Ríos, general de División; don Antonio Lafuente Baleztena, general de Brigada de Estado Mayor, en reserva; don Felipe Abargusa y Oliva, contraalmirante; don Luis Alonso de Orduña, general de Brigada de Infantería; don Enrique Pérez O'Deña, coronel de Infantería; don Ricardo Villalba Rubio, coronel de Infantería; don Angel Salas Lazarabal, teniente coronel de Aviación.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Félix Millet, don Manuel Cancedo y don Carlos Blanco Soler, presidente, vicepresidente y consejero, respectivamente, del Banco Popular Español; don Gregorio Modrego Casaus, Obispo de Barcelona; don Manuel Gallego Quero, ministro de Educación de Filipinas, acompañado de don Manuel Nieto, Encargado de Negocios de dicha nación en Madrid; don Blas Tello H. Fernández Caballero y D. Andrés Marín Martín, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, respectivamente; don José María Alfín y Delgado, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zamora y don Rafael Echagüe Albert, ingeniero industrial.

El Caudillo recibe al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El señor Conde de Vallellano expresó la significación de la visita y la adhesión a S. E. el Jefe del Estado

En el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en la mañana de hoy al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, que hizo la presentación a S. E. de todos sus componentes.

Seguidamente, el Conde de Vallellano, decano de los Letrados, hizo uso de la palabra para expresar la significación de la visita, que no era otra que el deseo de presentar a S. E. el conjunto de esta brillante juventud que compone el Cuerpo de Letrados y expresarle su adhesión, acatamiento y reverencia. Verifican la visita con una ilusión y una esperanza sentidas por esta juventud, exponente de lo que pudiéramos llamar la más elevada expresión del sentido jurídico de España: la ilusión de mostrar la devoción que siente toda la juventud hacia la persona del Caudillo, sin duda porque él también ha sabido comprenderla e interpretarla mejor que nadie, poniéndose en contacto con ella, recogiendo sus aspiraciones en todos los momentos, adhesión fervorosa que es general en todas las zonas y sectores de la juventud española y por ello encuentran todas sus palabras y actos un eco tan fervoroso en el corazón de todos los jóvenes. Hizo alusión a la labor catidiana en sus dictámenes a los actos de la administración española y recordó como noble aspiración de la clase, la formación de un Centro de Estudios dentro del Consejo, para que pudiera recoger, dándole un carácter de unidad, toda la legislación adminis-

(Continúa en tercera plana)

Togliatti, herido grave en un atentado

El agresor es un joven estudiante siciliano

La policía rechaza un intento de asalto al Ministerio de Asuntos Exteriores

Se anuncia la huelga general en toda Italia

Togliatti

Roma. (Urgente), 14.—El dirigente comunista italiano, Togliatti ha sido víctima de un atentado. Togliatti ha resultado herido pero no se sabe si lo está grave o levemente. — Efe.

DONDE SE PRODUJO EL ATENTADO

Roma. (Urgente), 14 — El atentado contra Palmiro Togliatti se ha producido en el momento en que el dirigente comunista salía del Parlamento por una de las puertas laterales del mismo. Un joven disparó cuatro tiros de pistola contra el dirigente comunista. Este cayó herido y los agentes de la Policía acudieron apresuradamente al oír las detonaciones; mientras unos recogían a Togliatti y le trasladaban al botiquín del Parlamento, otros detuvieron al agresor antes de que pudiera darse a la fuga.

Los médicos han manifestado después de examinar las heridas de Togliatti, que éstas no son graves.

El Parlamento ha suspendido la sesión por unas horas.—Efe.

EL ESTADO DE TOGLIATTI ES GRAVE

Roma, 14.—Los médicos del hospital de San Jaime, donde ha sido llevado Togliatti, han facilitado un comunicado que dice: «El estado de Palmiro Togliatti es grave».

El dirigente comunista había asistido a la reunión matutina de la Cámara y después de permanecer hora y media en el Parlamento, lo abandonó por una de las salidas laterales, donde lo esperaba su coche. Así pues, el atentado se produjo al salir Togliatti del Parlamento y no al entrar como se creyó en un principio. —Efe.

CONVOCATORIA URGENTE

Roma, 14. (Urgente).—La Confederación italiana de Trabajo, controlada por los comunistas, ha convocado con toda urgencia al Comité Ejecutivo, con motivo del atentado de que ha sido vícima su jefe, Palmiro Togliatti.

Al parecer, dicho Comité tratará de la declaración de huelga general, como señal de protesta contra el atentado.—Efe.

MOVILIZACION GENERAL COMUNISTA

Roma, 14. (15'10 horas). — Todos los afiliados al partido comunista de Roma, han sido movilizados al conocerse la noticia del atentado contra Togliatti. Escuadras formadas por cinco comunistas, recorren los establecimientos y oficinas de la capital para que los empleados abandonen el trabajo. «No os ordenamos que cerréis —es la orden— pero os lo aconsejamos».—Efe.

TOGLIATTI RECIBIO TRES BALAZOS

Roma, 14.—Según los médicos que han asistido a Togliatti, este recibió tres balazos. Dos de las balas le penetraron en el cuerpo por el costado izquierdo, habiendo pasado una de ellas muy cerca del corazón.

"¿Dónde está mi cartera?"

Lo primero que preguntó Togliatti al recobrar el sentido

Roma, 14.— Se conocen nuevos detalles del atentado contra Togliatti. Este salía del Parlamento, acompañado de la diputado comunista, Leonilda Iotti cuando un joven disparó sobre él a bocajarro, sin que lo pudieran impedir los dos «carabinieri» que prestan servicio en la puerta.

Togliatti cayó al suelo sin sentido y su acompañante Leonilda Iotti rompió en llanto. La primera pregunta que Togliatti hizo al recobrar el sentido fué: «¿Dónde está mi cartera?. ¿Están intactos mis documentos?».

Una vez tranquilizado sobre este asunto, preguntó si se había detenido al asesino.

El médico de la Cámara prestó los primeros auxilios de la ciencia al dirigente comunista, ayudado por dos cirujanos, también diputados, el cristiano demócrata Pascuale Marconi y el liberal Antonio Capus. — Efe.

Aunque el estado del herido es bueno, los médicos dicen que las heridas son más graves de lo que se creyó en un principio.

Togliatti ha sido trasladado inmediatamente a una clínica para que se le practique una operación de urgencia.

La policía ha conducido al agresor a la jefatura, donde se niegan a dar su identidad y todo detalle, hasta que sea interrogado por las altas jefaturas policíacas.—Efe.

EL AGRESOR ES ESTUDIANTE DE DERECHO

Roma, 14.—Ha sido identificado el agresor de Togliatti. Se trata de un muchacho de 25 años, estudiante de Derecho, llamado Antonio Ballante di Durazzo, que vive en Randazzo (Sicilia) y que había llegado a Roma hace tres días.—Efe.

ESTA NOCHE LA HUELGA GENERAL

Roma, 14 (15'30 horas).—La huelga general será proclamada esta noche en toda Italia por la Confederación italiana del Trabajo, en señal de protesta contra el atentado cometido contra Togliatti.—Efe.

LA PRIMERA MANIFESTACION COMUNISTA

Roma, 14 (15'35 horas).—Se ha producido la primera manifestación comunista. Varios millares se concentraron en el centro de la capital y trataron de asaltar el edificio del Ministerio de Asuntos Exteriores. Hasta ahora no hay que lamentar víctimas.—Efe.

(MAS INFORMACION EN CUARTA PLANA)

Ya ha llegado la respuesta soviética

Acuerdo entre los occidentales para romper el bloqueo

París, 14. (Urgente).—La respuesta soviética a la nota de protesta francesa por la crisis de Berlín, ha sido recibida en el Quai d'Orsay, poco después de mediodía. Hasta el momento no ha sido hecha declaración alguna. — Efe.

EN INGLATERRA

Londres, 14. (Urgente).—El embajador de la Unión Soviética en esta capital, Jorge Zarubin, ha entregado hoy la respuesta a la protesta británica sobre la situación de Berlín al ministro de Estado inglés, Hector Moneil.—Efe.

ACUERDO ENTRE LOS OCCIDENTALES

Wáshington, 14.—Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se han puesto de acuerdo respecto a varias medidas para romper el bloqueo de Berlín, si Moscú rechaza la protesta de las tres potencias.

Un informante ha dicho que el plan redactado «no descarta ninguna eventualidad». Aun cuando se guarda reserva sobre la mayoría de las medidas, los informantes dijeron que podría llegarse a presentar una acusación contra la Unión Soviética en el Tribunal Internacional de Justicia.

También se ha hablado de presentar ante el Consejo de Seguridad los esfuerzos soviéticos por desplazar a los occidentales de Berlín como una amenaza de paz.

En los círculos oficiales hay indicios de que, en última instancia, las potencias occidentales se unan para tantear por la fuerza romper el bloqueo de Berlín.—Efe.

La Reina de Dinamarca herida en un accidente de automóvil

Copenhague, 14.—(Urgente).—La reina Ingrid de Dinamarca ha resultado herida en un accidente de automóvil, cerca de Graasten ,en Jutlandia. El coche en que viajaba la reina, chocó contra un árbol de la carretera.

La reina sufre una herida en la rodilla y las tres pequeñas princesas lesiones leves. El chófer ha resultado conmocionado y el coche ha quedado completamente destrozado.—Efe.

BODAS DE PLATA

Los Reyes de Inglaterra han celebrado sus Bodas de Plata, asistiendo a un acto religioso en acción de gracias, en la Catedral de San Pablo. Les acompañaron las princesas, siendo recibidos a la entrada del templo por las autoridades de la ciudad.—(Calpe).

¿Una gran refinería de petróleo en la desembocadura del Ebro?

La instalación costaría unos cuarenta millones

Barcelona, 14.—«Solidaridad Nacional» da la noticia de que se realizan gestiones, que se hallan muy adelantadas, para instalar una gran refinería de petróleo en las costas mediterráneas, probablemente en la desembocadura del Ebro. En dicha refinería se trataría el petróleo traído de Oriente medio, y también el que pudiera aparecer como consecuencia de los sondeos que se realizan en la vertiente del Ebro El petróleo refinado se destinaría parte a España y también a diversos países europeos.

Se calcula que la instalación costaría unos cuarenta millones de dólares.

Salario-base para las indemnizaciones por accidentes de trabajo

Madrid, 14.—El Ministerio de Trabajo publica un decreto en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy en el que dispone que el salario que habrá de servir de base para el cálculo de las indemnizaciones que por accidentes del trabajo correspondan a los operarios comprendidos en el número segundo del artículo tercero del Reglamento de accidentes del trabajo en la industria de 31 de enero de 1933, será el que realmente perciban y resulte computable, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 20 de marzo del corriente año. En su consecuencia, el expresado precepto, quedará redactado en la siguiente forma:

Segundo.—"Los que preparan y vigilan el trabajo de los demás en su calidad de contramaestres, mayordomos, vigilantes, mayorales, cachicanes, listeros y categorías similares".

Una Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, establece y regula el certificado profesional en materia maderera.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

El mundo es un pañuelo

El mundo se está achicando a pasos de gigante. Que no otra cosa significa el acortamiento de distancias en razón del tiempo empleado en trasladarse de un sitio a otro de la tierra.

No hace sino un siglo que se inauguró el ferrocarril en nuestra Patria y se queda uno admirado del avance conseguido. No hablemos ya de los tiempos felices de las diligencias, aquellos carricoches, prototipo de la incomodidad y de la lentitud, que a todo invitaban menos a moverse de casa para emprender un viaje. Recordemos, en cambio, la admiración de nuestro doble compañero—por palentino y por periodista—Modesto Lafuente, cuando, a raíz de un viaje en ferrocarril, allá por el año cuarenta y tantos del siglo pasado, expresaba su entusiasmo, porque «los objetos desaparecen como por ensalmo. Si el viajero—añadía— mira a los lados, se le irá la cabeza». Y para justificar lo del mareo, hacía constar en tono encomiástico, que el tren «marcha a veinte, a treinta kilómetros por hora»...

¿Qué escribiría hoy nuestro ilustre paisano? ¿Qué pensaría de las velocidades que en la actualidad llevan los trenes internacionales? ¿Cuál no sería su lenguaje ante los fantásticos progresos de la aviación? ¿Cómo explicaría en sus crónicas el vértigo de esos aviones-cohetes con una velocidad muy superior a la del sonido?

Pero, aun hay más. El perfeccionamiento de los sistemas es tal, que se ha podido escribir, sin hipérbole, que hay máquinas dotadas de inteligencia. Así, ahora se hacen ensayos teóricos para ver las posibilidades prácticas de hacer un viaje aéreo a la luna — 380.000 kilómetros— y los técnicos calculan que, de tener éxitos sus ensayos, se podría realizar sólo en 49 horas. Pero, al fin, ese es un proyecto en esta «era atómica» en que vivimos, y para realizarlo, indudablemente, habrá que vencer muchos obstáculos.

Acercándonos más a la realidad, actualmente se hacen pruebas por sistemas modernísimos, aun no puestos a la práctica, pero que se espera puedan ponerse rápidamente, para organizar viajes aéreos con aparatos especiales dotados con los últimos descubrimientos de los sabios. Y se confía que, con estos aparatos, se puedan «dar saltos» por ejemplo, de París a Nueva York en poco más de veinticinco minutos, y de París a Buenos Aires ¡en menos de tres cuartos de hora!...

La constancia de los investigadores, unida a la ciencia de los sabios, va arrancando poco a poco a la tierra sus secretos y no tardaremos en comprobar la realidad de la frase zarzuelera: «El mundo es un pañuelo»...

Usted, joven amigo, será de los felices mortales que se propondrá desayunar en su casa, «echar las once» con un amigo en Madrid, dejar «un recadito» a un colega en Sevilla, almorzar con un pariente en Lisboa, merendar en Londres y, después, tranquilamente, dormir en su casita de nuevo...

Eso será factible y estará al alcance de casi todos los mortales de la tierra.

Unicamente les estará vedado a los palentinos. ¡Paradojas de la vida!

Y no ponga, amigo lector, cara de extrañeza por este deprimente final a que hemos llegado después de las anteriores líneas.

Intente, si no, trasladarse usted a Venta de Baños con objeto de enlazar con el tren de Burgos. Proyecte usted hacer un viaje a San Sebastián, y entonces comprenderá cuán difícil es salvar esos casi infinitos once kilómetros que separan a Palencia del enlace de Venta de Baños. Porque es el caso que la RENFE, en estos momentos de mejoras en todos los órdenes, en esta época de las velocidades sorprendentes, en la «era atómica», no encuentra medio hábil de facilitar a los palentinos la solución de esa «pequeña» dificultad.

¿Velocidades de 100, 200, 300 kilómetros a la hora? ¡Bien, bien!, se dirá don «Juan Palencia»,... «Serán para los demás... Pero yo, no lo creo»...

Y no le faltarán motivos para ser tan excéptico...

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En causa procedente del Juzgado de Palencia contra Emiliano Manuel Miguel, por estafa, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de costas procesales e indemnización a la entidad perjudicada.

También se dictó sentencia en causa instruída por el mismo Juzgado, condenando a Constancio Graneda Villoslada a dos meses y un día de igual arresto, accesorias, costas e indemnización por estafa.

Escritorio Moderno Mercantil

Próximamente se implantará esta oficina, donde todo comerciante o industrial, por un módico precio, podrá tener su contabilidad administrativa al día y en forma legal, con toda garantía y reserva precisas. Consulte de 7 a 9 tarde, en el Centro Técnico-Comercial, calle Barrio y Mier, 24, 1.º, Palencia.

ASPA.-Géneros de punto

REPUBLICA ARGENTINA, 4. (SALON)

¡ECONOMIA! ¡GUSTO! ¡CALIDAD!

Ofrecemos a usted las siguientes ventajas:

Modelos propios, para orientar su gusto.

Lanas exclusivamente para confección, en todos los tonos y colores.

ENTREGA RAPIDISIMA

Remate y acabado de prendas de fábrica

Y un taller montado y especializado en esta clase de labores.

La vida en la Ciudad

Sucesos locales

DENUNCIA POR ESTAFA. — Don Marcelino García García, de 46 años, industrial de Oviedo, compareció en la Comisaría de Policía, para formular una denuncia por estafa de 11.700 pesetas, de la cual había sido víctima.

El compareciente, con la intervención de dos comisionistas residentes en nuestra capital, compró a Antonio Bargalló Borrás, de 27 años, natural de Reus, (Barcelona), una importante cantidad de sosa cáustica, que fué facturada a Oviedo, pero que, analizada, resultó ser cloruro de calcio, con una diferencia inferior de precio, equivalente a la ya citada cantidad a que se eleva la estafa.

Realizadas las oportunas diligencias por la Policía de nuestra capital, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, el denunciado Antonio Bargalló, habiendo pasado también a presencia del Sr. Juez, los dos comisionistas que intervinieron en la venta.

ROBO DE UNA BICICLETA.—Durante la pasada noche y violentando una de las ventanas del piso bajo de las dependencias de una fábrica establecida en la calle del Doctor Cajal, letra C., ha sido sustraída una bicicleta que allí tenía depositada el vecino de nuestra población Claudio Gutiérrez Lerones.

El perjudicado ha presentado, ante la Comisaría de Policía, la correspondiente denuncia del hecho, consignando que la máquina robada estaba valorada en 550 pesetas.

La denuncia se ha cursado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir el paradero de la máquina y a los autores del robo.

El BAR LUCIO

pone a disposición del público el puesto de helados instalado en el mismo a cargo de

"EL VALENCIANO"

Mayor, 197

Peregrinación de los Jóvenes de Acción Católica a Compostela

SEMANA GRANDE NACIONAL

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica de Palencia, para unirse a la «Semana Grande de la Peregrinación», que en toda España se celebrará entre los días 19 al 25 (ambos inclusive) de julio de 1948, ha organizado los siguientes actos, a los cuales invita a todos los palentinos, en especial a los jóvenes y caballeros:

Ciclo de Conferencias Jacobeas

Lunes, 19.—«Santiago, forjador de la unidad nacional», por Manuel Alonso García, Presidente de la Comisión Nacional de la J. O. A. C.

Martes, 20.—«España de Cristo, por Santiago», Antonio Alamo Salazar; Consejero Diocesano de Estudio y Propaganda de los J. de A. C., Palencia.

Miércoles, 21.—«Peregrinos jacobeos ilustres», José María Fernández Nieto; ex-Vicepresidente de Apostolado Universitario de Granada.

Jueves, 22.—«Lo que será la próxima peregrinación de las juventudes católicas de España e Hispanoamérica a Compostela», Alberto Camaleño Manrique, Vicepresidente del Consejo Diocesano de los J. de A. C. de Palencia.

Viernes, 23.—«Zaragoza, Santiago de Compostela y Roma, etapas gráficas en el ideal peregrinante de la Juventud de A. C. española», Tomás López Bravo; ex Consejejo Diocesano de Palencia y Adelantado de Peregrinos.

Sábado, 24.—«Santiago y la juventud de A. C. Española», José Luis Gutiérrez Herrero, Presidente Diocesano de los jóvenes de A. C. de Palencia.

Estas conferencias se llevarán a cabo en el salón de actos del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. (Colón, 2), a las ocho de la tarde.

VIGILIA DE SANTIAGO

El sábado, día 24, a las once de la noche y en la iglesia de la Compañía, Nuestra Señora de la Calle, se celebrará la Vigilia de Santiago, de los Jóvenes de Acción Católica, a puerta abierta durante toda la noche. No dudamos de la asistencia, sobre todo a las primeras horas, del católico pueblo palentino.

La Misa de esta Vigilia será a las cuatro y media de la mañana del domingo 25, festividad de Santiago Apóstol, en la misma iglesia.

ACTO LITERARIO JACOBEO

El domingo, día 25, festividad de Santiago Apóstol, en el Salón de Actos del Consejo Diocesano (Colón, 2), a las doce y media de la mañana, Acto Literario y Jacobeo para dar a conocer el fallo del Certamen Literario convocado por la Prensa y Radio de Palencia, y repartir los premios y menciones entre los autores de los trabajos clasificados en el acta del Jurado Calificador.

¡PALENTINO! El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica te invita a todos los actos organizados para la Semana Grande de la Peregrinación.

Por la gloria de Santa María...

...Dios ayuda y Sant-Yago.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Espectáculo «Feria de Coplas».

ORTEGA. — Presentación del «Circo Tánger», con Miss Ada «La bala humana».

PROYECCIONES. — Hoy, sin función.

CAPITOL. — Hoy, sin función.

Teatro Argentino

(Instalado frente a San Lázaro)

— HOY —

A las 8 tarde y 11 noche

5 *últimos días de actuación,* 5

del moderno y familiar espectáculo

"REFLEJOS DE ESPAÑA 1948"

con su nuevo sexto programa de éxito

DOMINGO, DESPEDIDA

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 698'3. A las 8 de hoy, 698'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 32'6. Mínima de hoy, 14'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, E. N. E.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de julio de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 778 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 78.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Juan Fernando Sáinz Ortega, de Fernando y Juana, Benito Lewin, 9; Fernando Ibáñez Navas, de Julio y Ramona, carretera Valladolid; María Carmen Fernández Pies, de Eugenio y Rosario, Villarrobledo, 14.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "Feria de coplas", en el Principal

Cuando el público acudía anoche a presenciar el debut del espectáculo «Feria de Coplas», estaban llegando al Principal, procedentes de Bilbao y trasladados en autos desde la inmediata estación de Venta de Baños, los artistas que integran esta Compañía. Y como sólo en la vida teatral se dan tales prodigios, mientras los espectadores se acomodaban, quedó todo el tinglado de baterías adentro en condiciones de levantarse el telón.

No importó que el tiempo de abrir los equipajes y vestirse los artistas estuviese cronometrado. El record batido por tramoyistas y directores del espectáculo, merece reseñarse, porque no disminuyó por eso en luminosidad la representación. Con cálido éxito fueron sucediéndose los cuadros que forman la última garbosa fantasía de Quintero y León con una partitura popular y alegre del maestro Quiroga, que da margen a Marifé, al Príncipe Gitano y a Antoñita Colomé, para ofrecer el tono y cualidades que exige hoy este género, puesto de moda con el título de «folklórico».

Marifé bailó con maestría el bolero de Caspe, en unión del jotero Jesús Abadía y con los Vargas interpretó con buen estilo y mucho señorío, una «seguiriya gitana», danzas premiadas por el público con merecidas ovaciones.

La expectación estaba prendida en el Príncipe Gitano, que es justo reconocer tiene aquí mucho público que le considera relevante figura en el cultivo de las alegrías y «cante jondo».

Su presencia fué acogida con aplausos que se sucedieron en todas sus intervenciones, y aunque la fatiga del viaje pudo justificar cierta reserva, el muchacho se entregó con entusiasmo, cantando cuanto le pidieron y más, culminando su triunfo en los tanguillos que ha popularizado por España entera.

«Los cuatro Vargas», «calés» de pura cepa, en unión de Mariquita Heredia, encendieron al teatro en entusiasmo cuando participaron con el Príncipe Gitano en los cuadros de auténtica esencia cañí.

Antoñita Colomé interpretó con gracia andaluza varias inspiradas canciones del maestro Quiroga. Corrió a cargo de Sepepe, secundado por Arturo, la gracia gorda a caño libre y un plantel de vicetiples, como exigen los cánones de tal modalidad espectacular, conjuntan esta fantasía con la que se han propuesto sus autores mantener triunfal el tan traído y llevado «folklore».

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE EN MADRID.—Ha salido para Madrid con objeto de asistir a la sesión de Cortes como Procurador de las mismas, el alcalde don Fulgencio García Germán, habiéndose hecho cargo de su despacho el primer teniente alcalde don Francisco Benita Molina.

SESION DE LA PERMANENTE. —Asuntos a tratar por la Comisión Permanente en su sesión ordinaria semanal del jueves:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Solicitud de la Cámara de la Propiedad Urbana de cesión de solar inmediato al solar de San Lázaro.

Presupuesto de confección de la Medalla de la ciudad.

Apertura de establecimientos.

Asuntos de personal.

Asuntos del Cementerio.

Asuntos de Hospitales.

Solicitud de autorización para instalación de una tómbola.

Informes de Intervención y Comisiones.

Correspondencia oficial.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

PLAZA VACANTE. — Hallándose vacante la plaza de perrero municipal, dotada con el jornal diario de diez pesetas cincuenta céntimos, más el veinte por ciento en concepto de plus por carestía de vida y demás beneficios que gozan los obreros municipales se anuncia por medio del presente para que las personas que deseen solicitarla, puedan hacerlo, en término de tercero día, por conducto del inspector jefe de la Guardia Municipal.

La circulación de perros

Bando de la Alcaldía

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, HACE SABER:

Que con el fin de prevenir y evitar los gravísimos daños que a las personas, animales y cosas, pueda ocasionar la libre circulación de perros por las calles de la ciudad, vengo en recordar y exigir el cumplimiento de las siguientes prevenciones:

Primera.—Toda persona que posea perros, está inexcusablemente obligada a inscribirle en el Registro correspondiente de estas oficinas municipales, satisfaciendo el impuesto establecido.

Segunda.—Queda total y absolutamente prohibida la circulación por la vía pública de toda clase de perros, a no ser que vayan provistos de bozal, conducidos con cadena o cuerda fuerte por sus dueños y con la chapa que acredite su inscripción en el Registro, en la que constará el nombre, apellidos y domicilio del dueño.

Tercera.—Todos los canes que circulen sin los anteriores requisitos, serán capturados y sacrificados sin perjuicio de imponer a sus dueños una multa de 50 a 100 pesetas.

Cuarta.—Todo dueño de perro en casos de hidrofobia sospechosa o confirmada, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de esta Alcaldía, a fin de que por el Servicio Veterinario se adopten las medidas precautorias convenientes, absteniéndose de sacrificarlos particularmente.

Quinta.—Los animales dedicados a la custodia de propiedades, deberán permanecer atados durante el día.

Sexta.—Es obligatoria la desinfección de los locales donde se encuentre cualquier animal atacado de hidrofobia.

Los agentes municipales de todo orden quedan expresamente encargados bajo su más estrecha responsabilidad, de hacer cumplir las anteriores prevenciones y denunciar con la máxima diligencia las infracciones que observen, esperando además que dada la importancia y gravedad del problema, obtendrá del público la debida cooperación.

Dado en Palencia a 14 de julio de 1948. —*El Alcalde, FULGENCIO GARCIA GERMAN.*

LETRAS DE LUTO

Mañana día 15, se cumple el XIII aniversario del fallecimiento de don Isidoro Zarzosa Calvo.

Todas las misas rezadas que se celebren dicho día en la iglesia de San Lázaro y las de 8 y 10 en Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡Se puede comer sopas en el suelo!

S. A. de ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7 - MADRID - Teléfono 25-61-55

Agencia en PALENCIA - Lope de Vega, 22

EDUCACION Y CULTURA

DON AMANDO MELON, TRASLADADO A MADRID.—En virtud de concurso de traslado, el Ministerio de Educación Nacional, ha nombrado para el desempeño de la cátedra de Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, al catedrático de la misma asignatura en la de Valladolid, don Gaudencio A. Melón y Ruiz de Gordejuela.

También y en virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado por el citado Ministerio para el desempeño de la cátedra de «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea e Historia general de la Cultura (moderna y contemporánea)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, el catedrático de la misma asignatura en la de Barcelona, don Vicente Palacio Atard.

OPOSICIONES A PLAZAS DE ESCUELAS DE PARVULOS Y LOCALIDADES DE MAS DE 10.000 HABITANTES.—Han sido designados los Tribunales de los distritos Universitarios que juzgarán las oposiciones a plazas de Escuelas de Párvulos y de localidades de más de 10.000 habitantes. En el distrito universitario de Valladolid han sido nombrados los siguientes:

VALLADOLID

TRIBUNAL DE 10.000 HABITANTES (MAESTROS)

Titulares

Presidente: Doña Elvira Bermells Martínez, Profesora Escuela Magisterio.

Vocales: Don Alfonso Abia Zurita, Profesor de Religión; don Antonio Ibares Sanz, Inspector Enseñanza Primaria; don Bernardo M. Navarro, Inspector de Graduada; don Serafín Crespo Valles, Maestro y don Andrés Ruipérez Erqueta, Maestro.

Suplentes

Presidente: Doña Leonor López Pardo, Profesora Escuela Magisterio.

Vocales: Don José Cipriano Campos, Profesor de Religión; doña Julia Gómez Olmedo, Inspectora Enseñanza Primaria; don Vitaliano Santamaría, Director de Graduada; don Ramón Quintanilla Gómez, Maestro; don Luis Martínez Rueda, Maestro.

TRIBUNAL DE PARVULOS

Suplentes

Presidente: Doña Adelaida San Millán Martín, Profesora Escuela Magisterio.

Vocales: Don Lucio García Vicente, Profesor de Religión; doña Adelaida Diez, Inspectora Enseñanza Primaria; doña Margarita Montalvo Tejada, Directora de Graduada; doña Demetria Valdemoro Gutiérrez, Maestra; doña Avelina Peón Julián, Maestra.

Titulares

Presidente: Doña Petra Donatila Ferradas Bernal, Profesora Escuela Magisterio.

Vocales: Don Alejandro Martín Hernández, Profesor de Religión; doña Aurora Asegurado Cobos, Inspectora Enseñanza Primaria; D.ª Asunción Irueste de Diego, Directora de Graduada, doña Dolores López Rodríguez, Maestra; doña Carmen Benito Arranz, Maestra.

ABARATAMOS LA VIDA...

Con la formidable REALIZACION que a PRECIOS DE GANGA, liquida los restos de temporada,

PRIETO - CALZADOS

en su GRAN VENTA ESPECIAL

Formidables zapatos de caballero, a pesetas 75 y 85.

Bonitos modelos de señora, a pesetas 25-30-35-40-50 y 60.

Precios de escándalo, para niños, a 15-18-20-25-30 y 35.

NO SON SALDOS

Son artículos corrientes rebajados

Aproveche estas gangas antes que se agoten

GRAN VENTA ESPECIAL DE

PRIETO - CALZADOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO

ADULTOS

ACEITE, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones del artículo, correspondientes a las semanas 30 y 31.

AZUCAR, a 200 gramos por persona, a cambio de los cupones de azúcar de las semanas del suministro.

ALUBIAS, módulo individual de 400 gramos, desglosando de la cartilla los cupones de legumbres de indicadas Hojas semanales.

GARBANZOS, a 300 gramos por ración, con corte de los cupones de legumbres anunciados para el suministro del artículo anterior.

JABON, 100 gramos por persona, mediante entrega de los cupones de pasta para sopa, correspondientes a las semanas del suministro.

CAFE, 100 gramos para los titulares de cartillas clasificadas en primera y segunda categorías y a 50 para los de tercera, a cambio de los cupones del artículo de indicadas Hojas semanales.

TOCINO, 100 gramos módulo individual, con corte del cupón número 99 de la hoja de «VARIOS».

PATATAS, ración de cuatro kilogramos, contra entrega de los cupones del artículo, correspondientes a indicadas semanas 30 y 31.

INFANTILES

ACEITE, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones de este artículo, correspondientes a las semanas 30 y 31.

AZUCAR, a 400 gramos por persona, a cambio de los cupones de azúcar de las semanas anteriormente citadas.

JABON, 200 gramos por persona, con corte de los cupones de arroz de indicadas semanas 30 y 31.

PATATAS, módulo individual de cuatro kilogramos, desglosando de la cartilla los cupones del artículo de las semanas del suministro.

PURE, a 200 gramos por persona, a cambio del cupón número 78 de la Hoja de «VARIOS».

LECHE CONDENSADA, dos botes por persona, mediante entrega de los cupones de este artículo, correspondientes a las semanas del suministro.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

Artículo	Ptas.	Artículo	Ptas.
Aceite, medio litro	4'10	Café, 100 gramos	3'80
Azúcar, 200 gramos	1'30	Café, 50 gramos	1'90
Azúcar, 400 gramos	2'60	Tocino, 100 gramos	1'45
Alubias, 400 gramos	2'80	Puré, 200 gramos	0'60
Garbanzos, 300 gramos	2'10	Aceite, 250 ml.	2'05
Jabón, 100 gramos	0'60	Arroz, 300 gramos	1'05
Jabón, 200 gramos	1'20	Bacalao, 200 gramos	2'20
Patatas, 4 kilos	5'60	Leche condensada, 2 botes	10'40
Azúcar, 100 gramos	0'65		

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la Capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 16, y liquidarán el suministro el día 29, las tiendas comprendidas del número 1 al 30, y el día 30, las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 17, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 27 inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permita retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales señalados para este artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro de la presente orden general.

Un ejemplar de esta orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

RACIONAMIENTO EXTRAORDINARIO DEL 18 DE JULIO

ADULTOS E INFANTILES

ACEITE, ración individual de 250 mililitros, contra entrega de los cupones de este artículo, correspondientes a las semanas 30 y 31.

AZUCAR, a 100 gramos por persona, a cambio de los cupones de azúcar de las semanas anteriormente citadas.

ARROZ, 300 gramos por persona, a cambio del cupón número 100 de la Hoja de «VARIOS» de la cartilla de Adultos y el cupón número 79 de la Hoja de «VARIOS» de la de Infantiles.

BACALAO, 200 gramos por persona, a cambio del cupón número 101 de la Hoja de «VARIOS» de la cartilla de Adultos y el cupón número 80 de la Hoja de «VARIOS» de la de Infantiles.

Este racionamiento se hará efectivo en las mismas fechas que el ordinario de la segunda quincena de Julio.

Palencia, 14 de Julio de 1948.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

RACIONAMIENTO PARA DELEGACIONES LOCALES DE ESTA PROVINCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1948

Con esta fecha habrán recibido ya las Delegaciones Locales de la provincia, las autorizaciones necesarias para extraer de los almacenes designados para cada Zona, los artículos precisos para la realización del racionamiento correspondiente al mes de Julio de 1948 que deberán entregar al público contra corte de los cupones correspondientes a las semanas 28, 29, 30 y 31 de las Colecciones de Cupones del Segundo Semestre de 1948.

El racionamiento constará de los siguientes artículos y cuantías por cartilla.

LOCALIDADES INDUSTRIALES

PERSONAL ADULTO

Aceite	un litro
Aceite, (Racionamiento extraordinario 18 de Julio)	250 ml.
Azúcar	200 gramos
Jabón	200 »
Chocolate, primera y segunda categorías	100 »
Café, primera y segunda categorías	100 gramos
Legumbres	un kilo

PERSONAL INFANTIL

Aceite	un litro
Aceite, (Racionamiento extraordinario 18 de Julio)	250 ml.
Azúcar	300 gramos
Jabón	200 »
Chocolate	100 gramos
Leche condensada	un bote

LOCALIDADES RURALES

PERSONAL ADULTO

Aceite	medio litro
Azúcar	200 gramos
Jabón	200 »
Café, prmera y segunda categorías	100 »
Legumbres	300 »

PERSONAL INFANTIL

Aceite	medio litro
Azúcar	200 gramos
Jabón	200 »
Chocolate	100 »
Leche condensada	un bote

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las Iglesias Parroquiales, así como las Capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M., disfrutarán del suministro especial de DOS litros de aceite, para atenciones del mes de Julio.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, darán a conocer al público y detallistas, por medio de edictos u otros medios de difusión, los módulos, ración, precio y cupones que corresponde cortar para la adquisición del presente racionamiento.

Asimismo exigirán las oportunas liquidaciones de cupones que justifiquen la retirada del racionamiento por parte de los beneficiarios.

Remitirán puntualmente el detalle de realización del suministro que deberá obrar en esta Delegación antes del día 5 del próximo Agosto, acompañando al mismo copia literal y autorizada con el sello y firma del señor Alcalde, del edicto, o documento empleado para la difusión de este racionamiento.

Palencia, 14 de Julio de 1948.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

Laborioso, honrado y bueno a carta cabal

Don Fortunato Diez García, un periodista palentino muy querido en Bilbao

Cuando estuvimos en Bilbao, nos dijeron:

—Aquí hay un gran periodista de Palencia.

La casualidad lo hizo coincidir con nosotros en uno de los actos organizados por la Casa Palentina. Presentaciones, saludos.

—Don Fortunato Diez García.

Peina ya canas Don Fortunato. Pero su espíritu se antoja ya al primer contacto vivaz, dinámico, en perenne inquietud. Hablamos de nuestras «cosas». Nos acompañó por doquiera, nos llevó a «su» casa, a la «Gaceta del Norte», acudió a despedirnos a la Estación. Pero, buen periodista, nos hizo fracasar la «interviú».

—Nosotros ya hablamos de los demás. Por pudor, no debemos hablar de nosotros mismos. Es poco agradable «andar en lenguas».

No hubo manera de sonsacarle nada más que moraba hacía tiempo en Bilbao bregando en el periodismo, que había pertenecido a varias Redacciones, que llevaba ya mucho tiempo en «La Gaceta»... y que a Palencia —son sus palabras textuales— la añoraba con amor de locura».

Lo que él no dijo, nos lo dijeron algunos paisanos:

—¿Don Fortunato? Es una personalidad en Bilbao. Administrador y «fac totum» en la «Hoja del Lunes». Todo el mundo le quiere...

Y en efecto, cuando cruzamos la Gran Vía, cuando bajamos al puerto, cuando bordeando la ría nos acercamos a la Estación, por todas partes nos detenía un saludo lleno de afectuosidades:

—¡Adiós, don Fortunato! ¡Buenas tardes, don Fortunato!

Realmente, nuestro paisano en la villa del Nervión es «alguien».

«Alguien» que su compañero de estudios y entrañable amigo don Vicente Matía, nuestro magistral nos ha definido:

—¿Don Fortunato? Laborioso, honrado y bueno a carta cabal. Gran padre y gran hijo. Una de las personas que honran a Palencia.

Y don Vicente Matía puede hablar con autoridad de don Fortunato. Estudiaron juntos hasta tercero de Teología en nuestro Seminario Conciliar. Eran inseparables. Juntos trabajaban las disciplinas sacerdotales, juntos jugaban, juntos dejaban volar la fantasía, porque juntos comenzaron a cultivar las Musas. Don Fortunato había nacido en Baltanás: hacia el año 1884. Allí cursó el primer año de Latín. Vino al Centro Diocesano a los once años y en él permaneció otros once. Pero Dios no le llamaba a su ministerio y un buen día —cuando menos se esperaba— «colgó los hábitos». Tornó a Baltanás.

—Tenía que ser periodista —nos aclara don Vicente. Nosotros en el Seminario lo llamábamos «el amplificador». De una idea incolora armaba en un instante un discurso maravilloso. Su fecundidad para la invención literaria era asombrosa.

Al correr del año 1907 don Fortunato entró en Caja. Destino: Bilbao. La instrucción la aprendió en el campamento de Orduña. Como ya comenzaba a hacer ensayos periodísticos, su anhelo era acercarse a la capital vizcaína, campo ideal para sus aspiraciones. Había que subir el primer repecho. Ya está. Un permiso de sus superiores. Rebaje de servicio. Y Don Fortunato llamaba a la Redacción de un periódico: «El Pueblo». Lo había fundado la Congregación de los Luises, como hoja de batalla contra el socialismo. Después don Fortunato ingresó en «El Porvenir Vasco», un periódico ya de gran circulación.

—Veremos qué hace, le dijo el director.

Don Fortunato trabajó con tecon tesón. Escribió la primera crónica de calle y fué un éxito. A ésta siguieron otra y otras. A los pocos meses la firma de nuestro paisano se había hecho popular.

Surgen los «sucesos» de Melilla y allá va don Fortunato con su Regimiento. Cumple como soldado e interviene heroicamente en las acciones de Tax-dirt, y Zoco del Had de Benisicar, obteniendo dos cruces y una Medalla. Es ascendido a cabo. Pero con el militar iba el periodista. En los ratos libres se escapa a los aduares moros y allí estudia las costumbres, la ideología de las cábilas. Estas incursiones eran muy peligrosas, pues aun cuando los aduares estuvieron dentro de la zona amiga, muchos soldados que a ellos se acercaban, aparecían muertos.

—Ten cuidado, muchacho, le dijo un día el general Ayala.

Con las impresiones de los combates en que intervino y sus «escapadas» a las cábilas, don Fortunato pergeñó crónicas brillantísimas que insertó «El Porvenir Vasco» y que le fueron reclamadas por «A. B. C.» y «El Telegrama del Rif». Las firmaba con el seudómino de «Leónidas». Con estas crónicas nuestro paisano quedó acreditado como gran periodista.

Pasaron los amargos días del Barranco del Lobo. Don Fortunato se reintegra a la Patria. Es licenciado y reingresa en «El Porvenir Vasco». Desde entonces hasta hoy, cuarenta años consecutivos, no ha abandonado ni un día tan sólo las tareas periodísticos. En 1912 pasa a «La Gaceta del Norte», donde aun continúa, simultaneando las Secciones a él encomendadas con trabajos de colaboración en otros periódicos, como «El Nervión». Premio extraordinario de la Escuela Oficial de Taquigrafía, obtiene a la vez una plaza de taquígrafo-mecanógrafo con cargo de Secretario en la Alcaldía en 1912.

Al fundarse la Asociación de la Prensa, se le nombra Secretario y al crearse la «Hoja Oficial del Lunes» es director, administrador, orientador...

En 1922 funda la Revista de la Sociedad de Viajantes y Representantes del Norte de España, de la que sigue siendo director. Recientemente se le ha dedicado un caluroso homenaje por el Comercio bilbaíno, en premio a su tenaz laboriosidad en pro de los agentes mercantiles.

Don Fortunato es viudo. Su esposa murió en la epidemia del 18, dejándole dos hijos. Nuestro paisano luchó denodadamente por sacarlos adelante. Tras muchos esfuerzos, dió cima a sus fervientes deseos y el mayor es actualmente notario. El otro, murió en nuestra Guerra, en uno de los frentes de Lérida.

Todo esto es lo que hemos pedido averiguar de don Fortunato. El palentino a quien quiere y aprecia todo Bilbao por laborioso, honrado y hombre bueno a carta cabal...

Dacio RODRIGUEZ LESMES

...PRIMERO su equipo de novia.
...DESPUES el equipo para su bebé.
DONDE?...
en Mayor Principal, 145
CASA MORENO

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia

Créditos a la Agricultura

Cuentas Corrientes

Imposiciones a plazo fijo

LIBRETAS DE AHORRO

Mayor Pral., 15 Teléfono 8

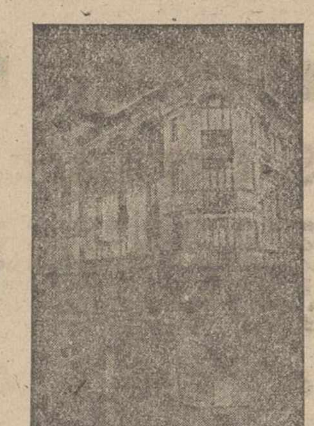

Deportes

El presunto equipo del Real Valladolid

Un periódico de la ciudad vecina propone el traspaso de Coque

Copiamos de nuestro estimado colega «El Norte de Castilla» los siguientes detalles acerca de las gestiones para el equipo del Real Valladolid en la temporada que se avecina:

«Por alguna razón que no escapará a la perspicacia de nuestros lectores, hemos venido guardando prudente reserva sobre gestiones propias de los rectores del Real Valladolid en busca de elementos necesarios para formar el equipo que precisa en recién Primera División.

No hablamos de la Directiva y la crisis latente en la misma, toda vez que es del dominio público las incidencias surgidas. Una doble enfermedad en los afectos más queridos de su familia mantiene al presidente señor Represa, sujeto a preocupaciones más graves y dolorosas que las futbolísticas. Sin embargo, algunos directivos y a petición del propio señor Represa, continúan las gestiones en busca de refuerzos para el equipo.

Y contestando a las numerosas consultas que se nos hacen, salimos del aislamiento que nos habíamos propuesto para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores. Hasta ahora y sin poder determinarse el equipo completo, podemos perfilar algo de lo que será el equipo local en la próxima temporada. Se hallan enrolados en el Valladolid los siguientes:

Rico (portero), Matéu (medio centro del Alcoyano, llegado ayer mismo a ésta), Mario, Sales, Rafa, Peralta (este último delantero centro del Tarragona).

Siguen las gestiones cerca de Millán y Babot (del Tarragona, éste también y ambos defensas) y de Albizúa.

Ha firmado también como entrenador el que lo era del Stade Francés, Herrera, argentino de nacimiento, y posible entrenador de la Selección nacional de España.

Claro que todos estos elementos cuestan dinero y no escaso, salvo el último, cuyas condiciones son sumamente ventajosas para el Valladolid y para el propio Herrera. Pero como en los tiempos actuales no se pueden adquirir jugadores sino es a tanto alzado, hemos de darnos cuenta de que si queremos mantenernos en la División de Honor sólo lo conseguiremos a fuerza de sacrificios de todos, con lo que todos saldremos ganando.

EL CASO COQUE

Hemos sabido que el buen jugador vallisoletano, Coque, ha presentado determinadas exigencias para la renovación de su ficha. Concretamente, la cifra que pide no se nos ha determinado, pero sabemos que sobrepasa la de 250.000 pesetas.

Tratándose de un jugador local se nos antoja excesiva, teniendo en cuenta el afecto y razones de índole local que debían ligarle a Valladolid.

He aquí un caso que convendría estudiar. Al parecer hay un equipo —el Barcelona, sin citar al Español y algún otro— que le solicita con ahinco. ¿Qué pasaría si la Directiva del Valladolid, que necesita divisas para negociar esas otras fichas, estudiase la conveniencia de cederle a alguno de esos Clubs? Sobre todo si uno de ellos —el Barcelona, por ejemplo— compensara con dos o tres jugadores (Ramallets, Cerveró y Canals), a más de una cifra en metálico que se aproximara a lo que él exige del Valladolid.

Sin que sea nuestro deseo desprendernos de tan valioso jugador, no creemos fuera demasiado aventurado el traspaso en tales condiciones.

Con ello probablemente harían un buen negocio el Barcelona, Coque, e incluso el Real Valladolid».

REPRESENTANTE

necesítase muy introducido en fábricas de jabones. Escribid, número 1.304. ALAS, Alcalá, 32.
MADRID

La tormenta de esta tarde

El agua caída favorece a los viñedos

A la una y media de la tarde, descargó sobre la capital una fuerte tormenta, acompañada de granizo y agua abundante.

Duró cerca de un cuarto de hora, alcanzando todo el término municipal.

Al parecer, no ha causado daños importantes, sino que por el contrario, al venir con copiosa lluvia, puede beneficiar a los viñedos y remolachas, así como las demás plantaciones que se hallan en vías de germinación.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN.
Mayor, 86 — PALENCIA

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. — Se pone en conocimiento de todas las Empresas de Líneas de Viajeros que en el pasado año solicitaron a través de este Sindicato Provincial o directamente al Sindicato Nacional, chasis para ómnibus, que habiendo recibido nuevas normas respecto al particular es necesario que a la mayor urgencia posible, se personen en las oficinas de este Sindicato, Teniente Velasco, 6, al objeto de renovar la petición si así los interesa, con arreglo a las nuevas instrucciones.

Se hace presente que todo aquel que no cumplimente lo que en el presente se indica, se entiende renuncia a la petición anteriormente citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 13 de julio de 1948. — **El Jefe del Sindicato Provincial.**

El Caudillo recibe al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores

Los Colegios de Médicos rinden testimonio de gratitud al Jefe del Estado

(Viene de primera plana)

trativa española. Algo parecido a lo que sucede en los Consejos de Estado de otros países.

Terminó diciendo que conocedores de las virtudes y características que reune nuestro Jefe de Estado, dejamos el pleito en sus manos, bien seguros de que sabrá comprendernos y ayudarnos en nuestros deseos.

El Caudillo, tras agradecer la leal colaboración que el Cuerpo de Letrados viene prestando a través de tan alta institución, expresó la confianza que el Gobierno tiene en él depositada, para el asesoramiento de todos los asuntos relativos a la más perfecta administración; aunque alguna vez el criterio del Gobierno no haya coincidido con el del Consejo, esto mismo aumenta su valía, ya que el criterio gubernamental en la casi totalidad de los casos, se subordinó al de los Magistrados del Consejo, como reflejo de la más recta interpretación de las leyes. Considera muy justificada la aspiración de los Letrados, asegurándoles que todo aquello que refuerce el prestigio, la valía, la cultura y la interior satisfacción del Consejo de Estado, tendrá en el Jefe del Estado un colaborador, ya que comprende que las naciones no son nada sin estas instituciones que respaldan y garantizan la buena administración y el mejor cumplimiento de las leyes.

El Generalísimo, que se interesó vivamente por la resolución de las justas aspiraciones de los letrados, sostuvo con éstos un largo y cordial cambio de impresiones.

LOS COLEGIOS DE MEDICOS

El Caudillo recibió en audiencia a los doctores que componen el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, presididos por don Antonio Crespo Alvarez, quien dió lectura a unas cuartillas expresando su satisfacción por el honor de ser recibido por Su Excelencia y tener ocasión de poderle rendir testimonio ferviente de gratitud, de obediencia y de admiración a su persona y a su obra. Añadió que eran la auténtica representación de los 26.000 médicos españoles y que los propósitos de todos, como españoles dignos de serlo, eran los de trabajar con el mayor entusiasmo, sirviendo eficazmente a España y a su Caudillo.

Su Excelencia significó su complacencia al escuchar palabras tan alentadoras de la clase médica española, que reflejan el espíritu de sacrificio y servicio de los médicos por la Patria. En este empeño del Movimiento Nacional español, de cambiar la fisonomía de nuestra Patria y de elevar la nación al grado de cultura y bienestar, que pueda alcanzar el mejor de los pueblos, va implícitamente unido a vuestra colaboración, pues nada lograríamos si los médicos españoles, que están repartidos por todos los lugares para atender a la España doliente, nos negaran su concurso, ese consejo y asistencia que nos expresásteis ahora y recientemente en el solemne acto de los «médicos titulares». El bienestar de la clase médica española, que lógicamente ha de buscar el que se dedica a la profesión, está íntimamente ligado con el bienestar de España, que el régimen persigue con todo tesón y buena voluntad, encaminando todos sus esfuerzos a la consecución de fin tan transcendente, y tener la seguridad de que una vez logrado, vuestros laboratorios, vuestros sanatorios, vuestros hospitales, alcanzarán el nivel a que aspira la clase médica, así como logrará satisfacer plenamente sus humanos y justos anhelos.

Toda clase de relojes, pulseras,
a plazos, en
CASA SALAMANCA

URGEN OFERTAS
Ultimo precio, solares 12.000 metros, hasta dos kilómetros población, orientación mediodía, fachada ciento a ciento veinte metros a carretera o calle. Agua. Luz. Saneamiento.
ELIAS PLAZA. — Apartado, 233. — SALAMANCA

Delegación de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS. — Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de renovación en estas Oficinas de ONCE a UNA de la mañana.

Don Carmelo Sierra Frechilla, don José Ibáñez Puebla, D. Pablo Escobar Maestro, D. Marcelino Ruiz Gallego, D. Virgilio Cantera Abad, D. Martín Plaza Abero, don Leandro Pelayo de los Ríos, don José Rodríguez Vila, don Julián García Diez, don Martín López Argote, don Prudenciano Villa Martín, don Francisco Obispo Hermoso, don Jesús Sánchez Terán, don Marcelino Zam Fombellida, don Sebastián Sangrador Lerena, don Torcuato Hernández Vallejillo, don Ecequiel Cuende Alonso, don Miguel Merino Muñoz, don Felipe Laso de las Torres, don Moisés Antolín Carbajo, don Isidro Manchón Guillén, don José Roldán de la Rosa, don Hipólito Maestro Requena, doña María Libertad Riguero Merino, don Juan García Martínez, don Antonio Valín Gómez, don Teodoro Torres Castillo, don Eulogio Galindo Izquierdo, don Marciano Barcenilla Gómez, don Mariano Cañibano García, don Bernardino García Rueda, don Teodosio Revilla Martín, don Joaquín Reyes Ferrera y don Luis Gómez Lira.

Palencia, 12 de julio de 1948.—El Delegado de Trabajo, **Salustiano Orejas Sandes.**

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—La sesión de hoy ha dejado una impresión agradable en el grupo de los Eléctricos. Casi todos los valores han experimentado reacción y han quedado dinero. El grupo Bancario da sensación de endurecimiento en los cambios, notándose firmeza en el grupo de la Administración.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo y Nuevo todas, 87'50; Exterior f, 104'50; e, 104'50; d, g, h, 105; c, b, a, 108; Amortizable 1908, 93'75; tres por ciento f y e, 86'75; c, b y a, 88'50; octubre, 99'90; noviembre, 100; tres y medio por ciento 1945, 91'75; enero 1946, 91'25; marzo 1947, 98'90; Tesoros 1944, 101; noviembre, 100'25; febrero 1947, 101'50; Reconstrucción Nacional, 96; Interior y Ensanche 1931, 97'50; de 1941, 88'25; de 1946, 93'25; Trasatlánticas noviembre, 91'50; Tánger Fez, 93; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 82'50; a, 86'50; b, 87; Exentas, 97'75; Crédito Local Interprovincial, 97; ídem Lotes, 98'50.

Acciones.—Banco de España, 370; Español de Crédito, 380; H. Chorro, 222; H. Española, 358; Nansa, 117; Iberduero Ordinarias, 240; cuatro por ciento, 226; seis por ciento, 102; Mengemor, 180; Nuevas, 680; Sevillanas, 213; Eléctrica Madrileña, 146; Nuevas, 345; Telefónicas, 146; Minas Rif, 241; Duro Felguera, 268; Ponferrada, 305; Campsa, 128; Cupón, 58 y 59; Naval Preferentes, 125; Insa, 126; Unió naNval Levante, 115; Metro, 258; Nuevas, 920; Tranvías de Granada, 50; de Madrid, 107; Azucarera General, 151; Ebro Azúcares, 284; Dragados, 191; Auxiliar de Ferrocarriles, 204; Explosivos, 325; Papeleras Reunidas, 179; Resinera, 128; Leonesas, 127; Hidronitro, 112'50; Saltos Levante, 300; Fefasa, 145; Alcázar, 85; Caisa, 72; Ceisa, 100; Nuevas, 250; Fisa 52; Hispánico, 40; Nuevas, 98; Inmobiliaria 190; Nuevas, 180; Rústicas, 225.

Obligaciones.—Bonos Caja, 585; Sevillanas décima, 84; Telefónicas primera, 93; Ponferrada, 98'50; Trasatlánticas 1922, 90.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14.—La sesión de hoy ha sido de muy limitadas actividades con variaciones de pequeña cuantía en uno y otro sentido.

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Interior cuatro por ciento, 87'50; Amortizable octubre, 100; ídem noviembre, 100; ídem enero, 46'91; Ayuntamiento de Bilbao Ordinarias, 67'50; Diputación de Vizcaya cuatro y medio por ciento, 107.

Obligaciones. — Ibérico 1925, 95'50; Iberduero 1948, 102; Distribuidora Hidroeléctrica Guipuzcoana, 95; Siderúrgicas Avaladas, 89.

Acciones.—Banco Hispano Americano, 305; Bilbao, 400; Vizcaya a y b, 340; Ferrocarril Vascongado c, 345; Santander Ordinarias, 115; Suburbanas, 480; Viesgo, 216; Hidroeléctrica Española, 355; Iberduero Viejas, 239; Minas Rif, 237; Sierra Menera Ordinarias, 120; General de Navegación, 600; Seguros La Polar, 540; Santa Bárbara, 130; Babcock, 445; Papeleras, 385; Telefónicas Ordinarias, 146; Explosivos, 320; Ebro, 290; Azucarera, 150.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 14.—Con tono pesado se ha desenvuelto la sesión de Bolsa de hoy, especialmente en el corro de acciones, donde hubo poco movimiento por falta de dinero y contrapartidas de papel. Los cambios se realizaron a la baja, si bien no de mucha cuantía. La Renta Fija Industrial en completo marasmo con cambios bajos, únicamente algo animado el sector de Valores del Estado aunque se mostró sostenido.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

DISIMULAR LAS CANAS ES REJUVENECERSE

El pelo blanco siempre da idea de vejez. Normalmente no salen canas a los jóvenes...

Vd. puede ser diez años más jóven... (solo se tienen los años que se representa)

Disimule las canas con NOGALIA, magnífico recolorante vegetal e inofensivo con garantía de Laboratorios Oficiales.

NOGALIA

está recomendada especialmente para recolorar las canas en castaños claros y oscuros. Tenga en cuenta que ponerse las canas negro carbón, afea y endurece horriblemente las facciones. Un castaño claro u oscuro (según el pelo de cada una) es lo más conveniente y favorecedor.

EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

Si desea un folleto escriba a
INTEA — Apartado 82 — SANTANDER

Garantía científica de fabricación:
J. I. BELTRAN, Farmacéutico

PUBLICITAS

ABASTECIMIENTOS

DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS Y DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS.—A fin de resolver las numerosas consultas que han planteado a estas oficinas los industriales de ultramarinos (mayoristas y detallistas), se pone en conocimiento de los mismos, que todos aquellos que tengan existencia de «aceite de almendra», o que lo reciban en lo sucesivo, necesitarán la correspondiente autorización de venta de esta Junta Provincial de Precios, quien al mismo tiempo les comunicará el precio a que ha de ser vendido al público consumidor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 12 de julio de 1948.—El Gobernador Civil Presidente, **Francisco Abella Martín.**

Sus máquinas de escribir estarán siempre bien, confiando su conservación y limpieza a los talleres de
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 175 Teléfono, 211

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

GRUPOS moto-bomba de 1 a 3 H.P. A Gasolina o eléctricos. Motores. Norias. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDESE coche-silla niño, seminuevo. Informes, Martín Calleja, 28, primero.

SE VENDEN: Dos prensas empacar paja, dos ejes carro plataforma y las cuatro ruedas, un eje delantero camión «Ruso», una plataforma ruedas de goma, carga tres a cinco toneladas. Payo. Ricardo Cortes, 5.

BARATISIMA, vendo furgoneta 1.000 kilogramos, 10 ruedas, 5 a estrenar y 2 cajas para furgoneta. Tratar, Zoilo Marín. Santoyo.

VENDO sierra, cinta mural, 0,90 volantes, motor eléctrico 8 H. P., «Siemens»; máquina Universal con motor 3 H. P. San Isidro, 32. Burgos. Señor García.

SE TRASPASA bar bien acreditado. Informes, La Burgalesa. Rizarzuela, uno.

MOTOR «Bernad», de gasolina, 25 H. P., se vende. Razón, Garage Arturo. Palencia.

SE NECESITAN regadores, finca Villa-Teresa. Camino El Cuadrilátero.

ENCARGADO para finca importante, casado, con poca familia y con informes inmejorables, necesita Dionisio Pérez. Haro (Rioja).

PUBLICIDAD en todas sus formas y en todos los periódicos de España. AVIL. Félix Gallardo París. Palencia.

JABONES. Mayor y detall. Los precios más bajos. Capitán Martín Calleja, 1.

VENDO casa nueva, vivienda libre, Barrio del Cristo. Informes, Macario Guevara.

VENDESE carro y mula. Camino Miranda Los Tres Pasos. Vda. Desiderio Arranz.

FARMACIA: Por retirarme de la profesión, vendo en Carrión de los Condes, titular de primera categoría, buen despacho, bien surtida e inmejorablemente situada. Informará su dueño, Eduardo Alonso. Carrión de los Condes (Palencia).

GRUPOS moto-bombas eléctricos y gasolina, norias; solicite presupuesto, facilidades de pago. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

YESOS. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MOSAICOS La Hortensia: **Fabricante, Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.**

VENTA harina ostras y huesos, a 0,60 y 1,60 pesetas kilogramo. Venta mínima, cien kilogramos. P. O. S. Lealtad, núm. 3. Santander.

LABRADORES: Grupos para riego, gasolina, con tubería. Norias de cangilones. Aventadoras. Entrega inmediata. Talleres Venancio Fernández. Pérez Galdós, 5. Valladolid.

EN EL MONTE, se vende una obrada de terreno con árboles y casa con bodega. Casado del Alisal, 31, primero, derecha.

JOVEN, se ofrece, para llevar cuentas, por horas, mañana o tarde. Casado del Alisal, núm. 31, primero, derecha.

CONTABILIDAD en horas libres, llevaría, apertura de libros, contabilidades atrasadas. Barrantes, 12. P. Ortega.

VENDO paja cebada, de trilladora. Era de Cándido Martín. Grijota.

SE VENDEN tres terneras de raza holandesa, en General Mola, 104.

SE VENDE un caballo de 4 años, bretón, toda prueba; una vaca recién parida, con su ternera, segundo parto y una novilla abocada a parir. Rufino Cuesta. Huertas de Pombo. Palencia.

SE VENDE una lujosa bicicleta de caballero. Informes, Plaza de Abastos, núm. 13. Pollería.

SE VENDE borro semental, en Santillana de Campos. Pablo González.

SE VENDEN dos casas con piso libre, una para industria. Informes, Rizarzuela, 17, primero.

ARRIENDO dos camas, o pensión completa. Casas Hogar, 18, tercero, derecha.

SUS ANUNCIOS ilustrados y sus campañas de publicidad, envíelas a Féix Gallardo París. Palencia.

FINCA de producción y recreo, viñedo y frutales, casa, pozo y bodega. Camino del Monte. Informes, Estrada, 45, primero.

VENDO carro nuevo, varas, dos caballerías; otro pequeño, entoldado, con muelles, caballería pequeña. Montenegro. Cubillas Santa Marta (Valladolid).

TRASPASO frutería, por ausencia del dueño. Tratar, Estrada, 30.

SE NECESITA asistenta o criada que sepa su obligación. Razón, señor Ortega. Casado del Alisal, A, cuarto, derecha.

LOCALES amplios, nueva construcción próxima a terminar, se arriendan, para industria, garage o almacenes. Informes: Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega.

SE ARRIENDA almacén con sótano, propio para ultramarinos y vinos; se venden doscientos cincuenta metros mosaicos, sobrantes de obras. Avda. Modesto Lafuente, 15. Palencia.

AVENTADORAS, repuesto segadoras, motores riegos, pulverizadores. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17. (Junto a Teatro Principal).

VENDESE muy buena aventadora. Razón, Leocadio Cantera. Trompadero, 15. Palencia.

SEGADORAS «El Ciervo», de acero, tablero de madera, piezas de recambio. Aventadoras a mano y motor. Elevadoras - ensacadoras metálicas, gran rendimiento; consulte precios en Almacenes Pinacho. Palencia.

BOMBAS para riegos, motores a gasolina, eléctricos, norias, arados giratorios, bisurcos, brabants, sembradoras, gradas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

MUEBLES baratos. **Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.**

VENDO máquina de coser, muy barata. Mayor, 130, 4.º

TRANSPORTISTAS. Interesa comprar cabina para camión, metálica, que esté en buenas condiciones, o de poca reparación. Morales. Modesto Lafuente, número 6.

NECESITO lechero. Cecilio Díez. Magaz.

NORIAS, para caballería y motor; montaje sobre marco de hierro; calderos todo chapa galvanizada; entregas rápidas. **Establecimientos CALZADA. La Bañeza.**

DESEO cocinera, buenos informes, para Madrid. Razón, Primo de Rivera, número 47, entresuelo.

OCASION. Para gran negocio, registradora «Krupp», eléctrica, seis totales, seis cajones, capacidad 999,95. por operación, sistemas de contado, pagado, crédito y recibido. Vendo o cambio otra más pequeña. Informes, esta Administración.

VENDO máquina aventadora, a brazo. Soto de Cerrato. Emilio Pastor.

VENDENSE novillas recién paridas. Crescencio Trigueros. Revilla de Campos.

VENDO mula tres años, la marca, toda prueba y yegua nueve años, la misma alzada, bien enganchada, cubierta de tres meses, con su potra. Carretera Valladolid, Tercer Barrio. Leandro Castellanos.

VENDESE máquina ensacadora-elevadora, nueva, de Francisco. Tratar, en Soto de Cerrato. Francisco Martín. No se contestan cartas.

TRASPASO
Tienda ultramarinos, buen emplazamiento, locales amplios, unida vivienda cómoda, renta moderada, mil cartillas, libre de dependencia, buenos rendimientos. Informes:
AGENCIA FINCAS
Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

ADMITIRIA huéspedes, casa particular. Santo Domingo de Guzmán, 3, primero.

VENDO 100 ovejas lecheras, todas edades, en Dueñas. Faustino Esteban.

SE VENDE máquina hojalatería, de hacer molduras. Informes, Lope de Vega, 6, bajo.

ADMITIRIA persona para dormir. General Mola, 149. Félix Calvo.

SE NECESITA oficial cortador, para fábrica de calzado. Dirigirse, a Calzados López Lobejón. Villarramiel.

AVENTADORAS Alonso, son las mejores y más baratas. Consulte a Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE «Chevrolet», 16 H. P., 1.500, 2.000 kilogramos, ruedas nuevas. Daciano López. Villarramiel.

COMPRO cualquier cantidad plomo viejo o usado. Ezequiel Hidalgo. Hieros, Benavente (Zamora).

AVISO

Para evitar perjuicios a los que usan D. D. T.

Sabiendo que existen en el mercado burdas imitaciones del D. D. T. Cruz Verde y que se intenta a veces ofrecerlas al público, debemos advertir, en interés de los consumidores y para evitar sean engañados, que no es el famoso D. D. T. Cruz Verde si no lleva en sus envases y etiquetas una cruz en color verde y el nombre Cruz Verde. Este producto no se vende a granel.

M.C.D.2022

Se reune urgentemente el Gobierno italiano

PERFIL DEL DIA

España es ya mayor de edad

En un periódico norteamericano se ha publicado un artículo en el que se afirma que se intenta llegar a un restablecimiento completo de las relaciones diplomáticas con España por parte de la ONU. Este restablecimiento es cosa natural y lógica, pues viene a reconocer que fué un error la ruptura; un error que sólo había de favorecer a la URSS y a sus compinches.

Pero el articulista norteamericano expone las razones que hay para admitir de nuevo a España en el concierto de las Naciones Unidas, o mejor dicho, desunidas. Y estas razones no aluden para nada a la justicia, al decoro de la vida internacional; son de tipo exclusivamente utilitario. Vienen a reducirse a esta: que las cosas en Europa se ponen malas y en la guerra probable de las naciones occidentales con la URSS España puede ser un elemento decisivo.

Ya sabíamos que ciertas naciones no miran nunca a los altos ideales de justicia y moralidad que deben regir las relaciones entre los pueblos como deben regir entre los individuos, naciones que han hecho de su interés particular la única norma de acción. Con España se han cometido las mayores injusticias, de una manera clara, sin disfraz.

Lo que no habíamos visto era una desvergonzada confesión de esa táctica tan sincera como la que se contiene en el artículo comentado. El único móvil que puede llevar a ciertos países a reanudar sus relaciones con España es la ayuda que presuntamente nuestra Patria ha de prestar en la lucha con la URSS.

España es ya mayor de edad. Lo ha sido siempre, aunque no siempre sus Gobiernos lo han sabido Pero ahora la mayoría de edad es totalmente consciente en el pueblo y en el Gobierno. Y dispone de sí misma como lo ha demostrado en la lucha contra todo el mundo comunista y democrático que se había confabulado para hundirnos en la miseria y en la esclavitud.

Y como mayor de edad obrará de acuerdo con sus intereses y con los altos valores de justicia que constituyen el patrimonio más preciado de la vida española. No será nunca una res más del rebaño que quieren formar ciertas naciones para su defensa. Será independiente, como lo ha sido desde que se libertó por sí misma de todos los vínculos que la ataban a intereses extranjeros. Y aceptará la amistad de los pueblos en un plano de igualdad y de dignidad insobornable.

El Ejército y la Policía reciben la orden de impedir manifestaciones de cualquier clase

HUELGA GENERAL EN ROMA

Roma, 14.—(Urgente).—La Cámara de Trabajo ha proclamado la huelga general en la capital. Ha sido ordenada la paralización de todo el transporte y servicios públicos dentro de la ciudad, hasta nueva orden, pero se ha dejado la continuación del transporte suburbano entrante y saliente de Roma.—Efe.

PARO GENERAL EN MILAN

Milán, 14.—(Urgente).—Ha sido proclamada la huelga general en Milán, por la Cámara local del Trabajo, con motivo del atentado realizado contra la persona del dirigente comunista Palmiro Togliatti.

Se hacen preparativos para realizar una manifestación en la Plaza de la Catedral (Duomo) ,a las cinco de la tarde.

Se ha dado orden de acuartelamiento a todas las tropas en la región de Milán. El prefecto, Vicenzo Ciotola, ha conferenciado con los comandantes militares del distrito de Milán y con los jefes regionales de la Policía, sobre la situación de la seguridad pública.—Efe.

DE GASPERI, VISITA A TOGLIATTI

Roma, 14. — (Urgente). — Le ha sido practicada una transfusión de sangre al dirigente comunista italiano, Palmiro Togliatti.

Alcide De Gasperi, jefe del Gobierno italiano ha acudido al hospital donde se asiste a Togliatti, con el fin de comprobar el estado del dirigente comunista italiano.—Efe.

LA NOTICIA EN EL PARLAMENTO

Roma, 14.—Los fotógrafos que se hallaban en el lugar donde se produjo el atentado contra Togliatti, fueron detenidos en masa. Dos fotógrafos norteamericanos fueron cogidos por la camisa, que se rasgaron al ser sacados precipitadamente por los agentes. Otro fotógrafo, también norteamericano, consigió soltarse y huyó con las fotografías. La gente que se había congregado a la puerta del Parlamento, fué dispersada por la Policía.

La esposa de Togliatti, Rita Montagnana, senadora, se hallaba en el Senado cuando recibió la noticia. Quedó visiblemente afectada y salió inmediatamente del salón para dirigirse a Montecitorio y acompañar a su esposo al hospital.

La reacción de la Cámara de Diputados al recibir la noticia fué grande. La Cámara se convirtió en un tumulto al difundirse la noticia y se acordó aplazar la sesión inmediatamente. Los diputados comunistas prorrumpieron en gritos contra el Gobierno, diciendo: "Esto es el resultado de vuestra política de odio".

El Senado ha aplazado también sus sesiones. Un miembro izquierdista dirigiéndose a Mario Scelba, dijo: "Usted es cómplice".

Al enterarse de la noticia el ministro de Agricultura, Segni, dijo: "Este es el acontecimiento más grave que podía sobrevenir a Italia en este momento".—Efe.

DECLARACION DEL AGRESOR

Roma, 14.—Ballante, autor del atentado contra Togliatti, ha hecho las siguientes declaraciones a la Policía: "Consideraba a Togliatti como enemigo de mi país. No pertenezco a ningún partido. No tengo otro motivo que mis creencias personales".

La Policía dice que Ballante asistió a la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, con un pase que le había facilitado un Diputado de Sicilia. Agrega la Policía que Ballante, al parecer, "estaba sobre la pista de Togliatti, desde hacía algún tiempo".—Efe.

Togliatti está fuera de peligro

La huelga en Italia será indefinida e "impuesta" por escuadras comunistas

TOGLIATTI, OPERADO

Roma, 14. — El Dr. Piero Vadon, ha practicado una operación a Togliatti, momentos después de haber procedido a la transfusión de sangre. Manifestó que el pulso del herido es muy débil. Todos los funcionarios comunistas e izquierdistas se hallan en el hospital. — Efe.

UNA BALA PERFORA EL PULMON DE TOGLIATTI

Roma, 14. — A las dos y media de la tarde, el dirigente socialista avanzado, Nenni, salió de la clínica donde se encuentra Togliatti y declaró: "Hasta ahora todo va bien, le han sido extraídas las balas. Parece que una le ha perforado el pulmón, pero las heridas presentan buen aspecto". Togliatti ha sido anestesiado y el médico ha dicho que no podrá hablar ni moverse en 24 horas.—Efe.

DOS BALAS EXTRAIDAS

Roma, 14. — A las tres y veinte de la tarde se anuncia en el hospital donde se encuentra Togliatti que han sido extraídas dos de las tres balas que le alcanzaron. La bala que le atravesó el pulmón ha sido extraída en una delicada intervención quirúrgica, que ha durado 55 minutos. Al terminar la operación le han sido practicadas nuevas transfusiones de sangre.—Efe.

TOGLIATTI, FUERA DE PELIGRO

Roma, 14.—(Urgente). — A las cuatro menos cuarto, el Dr. Valdoni ha declarado: "Parece que Togliatti está fuera de peligro". Se trata del médico que ha efectuado las intervenciones quirúrgicas al secretario general del partido comunista italiano. Al ser interrogado acerca de los detalles de las heridas, el Dr. Valdoni manifestó: "Una bala le rozó la cabeza, a la altura de la oreja izquierda, donde causó una ligera lesión. Otra le alcanzó por el costado izquierdo y salió por la espalda, sin alcanzar ningún órgano vital. La tercera entró por el séptimo espacio intercostal, rompiendo el lóbulo pulmonar superior izquierdo, para quedar en la espalda". Después dijo el doctor que al terminar la operación, el paciente se encontraba en buen estado, con 96 pulsaciones y 26 respiraciones por minuto. De presión sanguínea daba lo normal".—Efe.

EL AUTOR DEL ATENTADO

Roma, 14.—En los círculos del partido liberal se declara que el autor del atentado contra el secretario general del partido comunista, Togliatti, es un comunista que militó en las filas de éste hasta el año 1946, en que fué expulsado del mismo.—Efe.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

Roma, 14.—A las dos y cuarto de la tarde se ha reunido el Gobierno para examinar la situación creada a causa del atentado contra el secretario general del partido comunista italiano, Togliatti. El jefe del Gobierno, De Gasperi, informó al Gabinete del atentado.—Efe.

«ES LO PEOR QUE PODIA HABER OCURRIDO», DICE DE GASPERI

Roma, 14.—Minutos antes de comenzar el Consejo de Ministros extraordinario, el primer ministro De Gasperi declaró a los periodistas, al referirse al atentado contra Togliatti: «Es lo peor que podía haber ocurrido. No son buenos procedimientos de lucha política».—Efe.

LOS CRISTIANOS DEMOCRATAS CONDENAN EL ATENTADO

Roma, 14.—La dirección del partido cristiano demócrata ha publicado una resolución de su grupo parlamentario, en la que se condena el atentado contra Togliatti. Al mismo tiempo se pide a todos los italianos que abandonen el espíritu de odio y venganza y se unan en el amor a la patria.—Efe.

PARO TOTAL EN ROMA, MILAN, GENOVA Y TURIN

Roma, 14.—Las huelgas de Roma, Milán, Génova y Turín han entrado en vigor inmediatamente. En la capital, los autobuses pararon en medio de los trayectos, y fueron abandonados por los conductores y cobradores. En las imprentas de varios periódicos, los obreros pararon el trabajo. En lo que se refiere al comercio, la mayor parte ha cerrado sus puertas; unos para obedecer la orden de la Confederación Italiana del Trabajo y otros ante el temor de que se produzcan disturbios.—Efe.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Roma, 14. — Inmediatamente después de producirse el atentado contra el secretario general del partido comunista italiano, Togliatti, el Gobierno ha ordenado la adopción de medidas especiales de precaución. Importantes contingentes de policía y de «carabinieri» custodian los edificios oficiales y por el centro de Roma patrullan parejas de policías, armados con fusiles ametralladoras.

A las tres de la tarde no se habían producido disturbios, según anuncia la central de policía. Los altos funcionarios del Ministerio del Interior están al habla con todas las provincias y se han cursado órdenes para que las fuerzas de policía permanezcan en estado de alarma.—Efe.

ORDEN AL EJERCITO Y LA POLICIA

Roma, 14.—El Gobierno ha ordenado al ejército y a todas las fuerzas de la policía que impidan manifestaciones de cualquier clase, cuando se produzcan las huelgas generales en señal de protesta por el atentado contra Togliatti.—Efe.

Roma, 14.—El ministro del Interior, Mario Scelba, ha cursado una orden urgente a todos los prefectos para que impidan la celebración de posibles manifestaciones. Al mismo tiempo ha ordenado que la policía reprima con energía cualquier intento de disturbio que pueda producirse en el país.—Efe.

EL AUTOR CONFIESA QUE PERTENECIO AL PARTIDO LIBERAL

Roma, 14.—En la central de policía continúa el interrogatorio del autor del atentado contra el secretario general del partido comunista italiano, Togliatti. Poco después de las tres, confesó que pertenecía al partido liberal hasta el año 1946, que se separó de él. Esta declaración contradice a los informes del partido liberal, que decían que había pertenecido al partido comunista.—Efe.

CHOQUES ENTRE COMUNISTAS Y «CARABINIERI»

Roma, 14.—(16'30 horas).—Se agrava la situación en Roma a medida que avanza la tarde. Frente al Ministerio de Asuntos Exteriores continuaron los disturbios y choques enter comunistas y «carabinieri». Ante la insistencia de los primeros, la fuerza pública se vió obligada a abrir fuego, aunque con disparos al aire. Hasta ahora, el número de heridos asciende a 22. El comercio está totalmente cerrado y solo algunos cafés permanecen con una puerta abierta. Los automóviles han desaparecido también de las calles y desde las dos de la tarde solo se han visto algunos que llevan grandes banderas rojas.

El secretario general de la Confederación italiana del Trabajo ha anunciado que la proclamación de la huelga general en todo el territorio italiano se preparará en la reunión de esta noche de la comisión ejecutiva. La duración de la huelga será indefinida y será impuesta por escuadras de obreros.—Efe.

CUATRO HERIDOS GRAVES

Roma, 14.-Solo cuatro de los 22 heridos que se han registrado hasta las cuatro y media de la tarde se encuentran en estado grave. Los demás sufren magullamientos más o menos importantes, ocasionados por las porras de la policía y por los vehículos de los «carabinieri» que fueron lanzados contra los manifestantes comunistas que trataban por todos medios de entrar en el Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños

1 de julio a 30 septiembre

(C. S. 3804)

ULTIMA HORA

La convención demócrata de Filadelfia

Ataques contra los republicanos y el partido de Wallace

Truman aceptará la designación de candidato

Filadelfia, 14.—El dirigente demócrata de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, ha pronunciado un discurso en la Convención de su partido, en el que calificó a la candidatura republicana Dewey-Warren como un "frente falso del tradicional partido del privilegio" y al disidente partido de Henry Wallace como "el frente representativo del politburo". "Entre ambos —dijo— se yergue un partido demócrata del hombre común que debe ganar y ganará las elecciones en el próximo mes de noviembre".

Rayburn dijo que se había desechado de la candidatura republicana al senador Robert Taft "que fué el que expuso honradas convicciones en el Senado" y al representante Charles Halleck, que representó las mismas convicciones en la Cámara y añadió que en lugar de escoger a estos hombres para candidatos fueron elegidos "dos amables gobernadores de Estado".

Terminó diciendo que dicha selección constituía un esfuerzo del partido para hacer creer al pueblo norteamericano que los republicanos de 1948 tenían distinto aspecto que aquellos de los cuales el país se había apartado durante los últimos 17 años.—Efe.

EL PROBLEMA DEMOCRATA

Filadelfia, 14.—La Comisión encargada de redactar el programa que será presentado para la aprobación de la Convención demócrata, hoy miércoles, aprobó, entre otras, las siguientes declaraciones:

Primera.—Sostener el apoyo prestado a las Naciones Unidas y tratar de disminuir el veto de las grandes potencias.

Segunda.—Mantener una marina adecuada.

Tercera.—Mantener un "Gobierno sano y humanitario" y el plan Marshall.

Cuarta.—Reafirmar el reconocimiento al Estado de Israel por parte de los Estados Unidos y prestar ayuda "aprobada" al nuevo Estado, para el desarrollo de sus recursos económicos y propugnar la revisión del embargo de armas con fines de proporcionar a Israel su derecho a la propia defensa.

Quinta.—Derogación de la Ley Taft-Hartley, de control obrero.

Sexta.—Legislación adecuada para la construcción de viviendas.

Séptima.—Continuación de una "política sana financiera" y reducción de impuestos "toda vez que sea posible, sin peligrar la economía de la nación".

Octava.—Una Política de transacción referente al problema de la controversia de los derechos civiles que sus autores esperan será aceptable para los delegados de los Estados del Sur. La parte regular de esta sección dice: "Reafirmamos nuestra creencia en que las minorías racionales y religiosas deben tener derecho a vivir, derecho a trabajar y plena protección bajo una ley sobre la base de la igualdad con todos los ciudadanos, tal como lo establece la constitución. Nuevamente hacemos una llamada al Congreso para que ejerza su autoridad bajo la constitución a fin de asegurar esos derechos".—Efe.

TRUMAN ACEPTA

Filadelfia, 14. — Truman se presentará hoy a la convención nacional del partido demócrata para aceptar la designación de candidato presidencial, con un llamamiento a la armonía entre las facciones combatientes del partido. La convención debe terminar esta noche, después de una sesión que comienza a las once de la mañana (hora local). El programa de la sesión comprende discursos, designación y votación para candidatos presidencial y vicepresidencial; y discursos de aceptación por parte de los candidatos y clausura.—Efe.

EN HONOR DE ROOSEVELT

Filadelfia, 14. — La Convención demócrata ha honrado la memoria de Franklin D. Roosevelt con una ceremonia presidida por el alcalde de Nueva York, William O'Dwyer.

Pronunció un discurso necrológico el doctor Klein, de Filadelfia.—Efe.

Galo Plaza proclamado triunfante para Presidente del Ecuador

El Vicepresidente será Manuel Sotomayor

Quito, 14.—El Tribunal Electoral ha proclamado oficialmente que en las elecciones presidenciales triunfó Galo Plaza, independiente, con 115.835 votos y que el vicepresidente será Manuel Sotomayor, conservador con 114.008.

El citado Tribunal dará a la publicidad un manifiesto pidiendo al pueblo, paz, progreso y trabajo.—Efe.

"Pravda" acusa a los Estados Unidos e Inglaterra de prestar apoyo a España

A título, añade, de que este país es "importante cabeza de puente estratégica en el Mediterráneo"

Londres, 13.—El diario moscovita «Pravda» acusa a los Estados Unidos e Inglaterra de prestar apoyo al régimen de España, a título de que este país es «importante cabeza de puente estratégica», para la dominación del Mediterráneo. En un artículo con la firma de Borowsky que ha sido radiado por la emisora de Moscú, el citado diario dirige duros ataques a la política económica y militar de las potencias occidentales respecto de España y califica de hipócritas las razones que Inglaterra ha aducido para la ultimación de su reciente acuerdo comercial con España.

Se dice en dicho artículo, entre otras cosas: «El Gobierno laborista británico trata de justificar su comercio con España aludiendo a las necesidades vitales inglesas. La falaz hipocresía de esta afirmación queda de manifiesto ante el hecho de que en el año 1947, las dos terceras partes de las compras británicas a España estuvieron representadas por las importaciones de hortalizas y frutas. Según parece ha sido la apetencia de naranjas lo que ha inducido al Gobierno británico a concertar el 14 de mayo un nuevo convenio comercial para el intercambio entre España y la zona de la libra esterlina por valor de 80 millones en el que figura el envío a España de 750.000 toneladas de carbón británico.

Agrega el articulista que las clases dirigentes inglesas y norteamericanas tratan de conservar «el régimen de España». Los elementos militares norteamericanos consideran la Península Ibérica como muy importante cabeza de puente para asegurar la dominación del Mediterráneo.—Efe.

COMENTARIOS AL CONVENIO BRITANICO

Lisboa, 13.—El «Diario de Noticias» publica en primera plana y con gran relieve tipográfico una extensa impresión de su corresponsal en Madrid, Joao de Lisboa, sobre el reciente acuerdo comercial hispano británico. Después de afirmar que tras el tratado Franco-Perón el acuerdo con Inglaterra es de la mayor importancia para un resurgimiento de las relaciones comerciales entre España y Gran Bretaña termina con estas palabras: «El nuevo convenio no levantaría comentarios políticos si no se hubiese dado la circunstancia de haber sido sometida España a una triste e injusta oposición por parte de las Naciones Unidas y si no ocupase el Poder en Inglaterra un Gobierno socialista cuya actitud para el régimen español ni siquiera vale la pena de recordar en que los hechos e intereses hablan más alto que las teorías y las conveniencias políticas. Ahora, España corregirá con auxilio de la producción imperial británica sus propias deficiencias. España en contrapartida abastecerá al mercado inglés de todos aquellos productos que en tiempos normales desde hace siglos el comercio inglés encontraba en España y en que Inglaterra ocupaba el primer lugar como comprador, el cuarto como vendedor con los Estados Unidos, Alemania y Francia.

Oportunidades se le abrirán por los tratados de comercio últimamente firmados con varios países y por ello se reintegra España a la posición que la naturaleza, el trabajo y el genio expansionista le aseguró siempre de derecho en la economía de Europa y del mundo».—Efe.

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 148

HORIZONTALES. — A: Madera mejicana.—B: Proyecto.—C: Parroquia de Pontevedra.—D: Hongo epifito. — E: Invertido, envolverla.—F: Invertido, tengo por cierto.—G: Letras de «poleo».

VERTICALES. — 1: Conjunto de elementos del órgano.—2: Nombre de varón.—3: Una de las estrellas binarias más hermosas del cielo.—4: Pondré encima peso.—5: Nombre de mujer. Invertido holganza.

Solución al Crucigrama anterior:

HORIZONTALES. — A: Opimo.—D: Cabrajo.—C: Cabredo.—D: Criarla.—E: Beire.—Noradop.—G: Tapa. Luz.—H: Salador.—I: Salmo.

VERTICALES. — 1: Lac. Tal.—2: Bacanal.—3: Arbr. Opal.—4: Ari. Rad.—5: Ojeábalos.—6: Podredura.—7: Olioz.—8: Orp.

Funerales por Calvo Sotelo

Madrid, 13.—En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes funerales por el alma de don José Calvo Sotelo, organizados por la Vicesecretaría General del Movimiento. Presidieron don Esteban Bilbao, presidente de las Cortes; el ministro del Ejército; el subsecretario de la Marina mercante; vicesecretario general del Movimiento; delegado nacional de Sindicatos; delegada nacional de la Sección Femenina; presidente del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo; el presidente de la Diputación y otras personalidades. Ofició la misa, el rector de San Francisco, y al final el Obispo de la diócesis rezó un responso.—Cifra.

Muere en accidente el hijo del Jefe de la Escuela Superior de Arquitectura

OCUPABA UNA MOTO QUE CHOCO CONTRA UN CARRO

Santander, 13. — A la entrada de Laredo, chocó contra un carro una moto ocupada por don José María Canosa de Huetos, hijo de don Emilio Canosa, jefe de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y Javier García de Leaniz. El golpe fué terrible. Resultó muerto dón José María Canosa, mientras que el señor Leaniz quedó ileso. El muerto fué conducido a la Casa de Salud Valdecilla cuando aun respiraba, pero ya no se le pudo prestar ningún auxilio. El entierro se verificará en la villa de Colindres, de donde es natural la familia del finado.—Cifra.

Un paraíso en que todo es felicidad

Así les parece Pamplona a los periodistas franceses que han ido a las fiestas de San Fermín

París, 14.—La Prensa francesa en general, concede gran relieve a las fiestas de San Fermín en Pamplona y publica fotografías de los clásicos encierros, realizadas por sus enviados especiales.

«París Presse» comenta las fiestas y dice:

«Todas las avenidas de la ciudad estaban iluminadas y los establecimientos, abarrotados de gente.

Todo el mundo habla alto y se oyen jotas por todos los rincones de la ciudad. La fiesta en plena calle. Se respira una dicha de eternidad. Al ver todo esto —espectáculo pintoresco, familiaridad, vida fácil y un cielo incomparable—, se recibe la impresión de que se despierta en un paraíso en el que todo es felicidad».—Efe.

Cortes Españolas

(Viene de primera plana)

programa de construcciones navales, del que adelanta estos datos: ciento cincuenta mil toneladas de peso muerto, que se habrán de construir en tres años y por un importe superior a mil millones de pesetas, sin que con ello se perturben los programas nacionales. Habla luego de la participación argentina en industrias españolas de transformación —lana, pieles y similares—, para las que enviará sus materias características; la participación en empresas españolas que fabriquen productos para la Argentina, entre ellas las siderúrgicas y sus derivados, la eléctrica y química. Cita también la participación en intercambio técnico y económico, por ejemplo, en astilleros españoles, que a su vez participen en nuevos astilleros argentinos, con aportación española de capital, técnica y personal; y empresas de navegación trasatlántica, pesqueras o de obras públicas.

Del convenio arranca una serie de acuerdos especiales, algunos ya vigentes y otros en estudio. Por el del tráfico aéreo llegan semanalmente a Madrid y a Buenos Aires, los aviones argentinos y españoles; encuéntranse muy adelantados los estudios para un acuerdo de emigración y aportación técnica, a fin de que nuestros hijos puedan participar personalmente en el engrandecimiento de las naciones de nuestra estirpe, emigración orientada y especializada; y se firmará muy en breve un acuerdo sobre intercambio de películas.

Elogia la participación en la elaboración de estos acuerdos de los señores Suances, Súñer, Areilza y Navasqués y los diplomáticos que trabajan a sus órdenes, y añade que no es un secreto para nadie que el Gobierno español cultiva las relaciones contractuales con la Argentina, con la preferente atención que merece un país que se ha sentido unido al nuestro y ha sabido levantar gallardamente su voz cuando se nos atacaba injustamente. No habrá nación alguna en el universo que anhele más que España, y más desinteresadamente, la grandeza de la nación argentina. Si a la comunidad espiritual, ha dicho el Caudillo, unimos la cooperación económica, habremos convertido en realidad y llenado de contenido el concepto de hispanidad.

Recoge el homenaje que el Parlamento argentino tributó a España el primero de mayo último y, recordando la cálida adhesión que todas las ciudades de España rindieron, hace un año, a la República Argentina, a su presidente el general Perón, en la persona de su ilustre esposa, pide a las Cortes, en nombre del Gobierno, que se sumen a las manifestaciones con que nuestro pueblo acreditó la hidalguía de sus sentimientos.

El camino abierto por el convenio hispano-argentino —agrega el ministro de Asuntos Exteriores— hacia una inteligente y magnánima cooperación económica está dispuesto el Gobierno español a seguirlo con todas las demás naciones que muestren la misma buena voluntad. Recuerda que durante los últimos tres años, el Gobierno español ha suscrito acuerdos comerciales con ocho países europeos, aparte Inglaterra y Francia, y tres americanos.

CONVENIO CON PORTUGAL

Mantiene nuestra Patria relaciones comerciales reguladas por el convenio de 1947, con Portugal, nuestra nación hermana, siempre generosa y magnánima, que ha puesto a prueba durante estos tres difíciles años su lealtad a nuestro pacto ibérico, que ha ligado tan íntimamente a nuestros dos países en la neutralidad pasada, en la próspera paz de hoy ante los avatares del futuro, por procelosos que pudieran presentarse. Pide para Portugal, su presidente y su jefe de Gobierno el homenaje de la Cámara.

OTROS ACUERDOS

Refiérese seguidamente al acuerdo con la Gran Bretaña y zona de la libra esterlina que, por la cuantía del intercambio previsto —tres mil quinientos millones de pesetas— es el más importante de los suscritos con aquel imperio. Cita igualmente el acuerdo con Francia y la zona del franco, que ha puesto orden en nuestras relaciones comerciales tras una infundada y estéril incomprensión. Su cuantía —mil quinientos millones de pesetas—supera también a los anteriores. Un conjunto de aquellos complementarios sobre tránsito fronterizo, aviación y cuestiones fiscales, entre otros darán plena normalidad a las relaciones con el país vecino.

A un lado Rusia, añade, la única gran nación que no ha dado forma contractual a sus relaciones económicas con España son los Estados Unidos, lo cual no quiere decir que no tengamos importante tráfico comercial con aquel gran país. Porque si bien no tenemos con él un acuerdo comercial y de pagos en el sentido europeo de la palabra, el volumen y la frecuencia de nuestras transacciones con los Estados Unidos les dan relieve propio en nuestro comercio exterior. Si no alcanza el nivel a que, gustosamente, se elevaría por nuestra parte es porque en España, como en la casi totalidad de los países, se tropieza con una marcada escasez de dólares, debida principalmente a las dificultades que ha de vencer nuestra exportación para colocar sus productos en un mercado que, como el norteamericano, puede vivir de sus propios medios. Esta situación es de creer, sin embargo, que llegue un día a modificarse con ventaja no sólo para España, sino también para los propios Estados Unidos, cuya capacidad comercial, no inferior a la industrial, parece exigir sistemas internacionales de tráfico mercantil que permitan alimentarla.

La fuerza de la razón que existe a España y la firme entereza con que el Jefe del Estado, secundado de un modo unánime por su pueblo, ha sabido mantener a nuestra Patria en su línea de dignidad durante estos difíciles años, ha bastado para salvar obstáculos y para cubrir distancias que hace poco pudieran parecer a los espíritus pusilánimes insuperables.

Sean bienvenidos, en nuestra marcha hacia un mundo mejor cuantos se acercan a nosotros, pero lo mejor de nuestro cariño está reservado para aquellos que en la hora difícil de la incomprensión de nuestras cosas no dudaron de ponerse al lado de nuestra verdad, y en los momentos de desvío general no vacilaron en formar junto a nosotros. Entre estos pueblos descuellan singularmente dos cuyos nombres permanecerán grabados para siempre en el corazón de todos los españoles: Portugal y Argentina.

Figuras de actualidad

TOMAS TIEN

Por primera vez va a venir a España un Cardenal chino. Se trata de Monseñor Tien, Obispo de Tsing-Tan y natural de Chagtsin, del Vicariato de Sangku. Es hijo de una familia pagana convertida al cristianismo dándose el caso de haberse bautizado el padre de Tomás cuando éste tiene nueve años, y la madre catorce años después, cuando el hijo estaba próximo al Sacerdocio. Son los misioneros del Verbo Divino los que logran la doble conversión y la elección del camino de la Religión para Tomás. Ingresó en el Seminario de Yenchowfu y en 1918 fué ordenado sacerdote. Ingresando en la Sociedad del Verbo Divino, fué encargado de varias misiones apostólicas y ascendió a Vicario foráneo del distrito de Yangku. En 1939, se le elevó por la Santa Sede a Vicario Apostólico. La consagración episcopal tuvo como nota extraordinaria la de ser conferida por el mismo Pontífice en el Altar de San Pedro del Vaticano en octubre de 1939. La declaración de guerra originó una serie de peripecias al prelado hasta que pudo desembarcar en Nápoles y dirigirse a Roma.

Pacto de amistad entre Hungría y Bulgaria

Se firmará en Sofía

Budapest, 14. — Una delegación húngara, presidida por el primer ministro Lajos Dinryes, saldrá hoy para Sofía, donde firmará un pacto de amistad y asistencia mutua entre Hungría y Bulgaria. — Efe.

ULTIMO MINUTO

¿Los occidentales dispuestos a evacuar Berlín?

Lo asegura un periódico ruso

Berlín, 14. — El periódico "Vorwerts" asegura que las potencias occidentales están dispuestas a evacuar Berlín a cambio de concesiones territoriales y políticas de los soviets. Este periódico se publica con autorización y bajo el control de los rusos. "La primera fase de la operación —dice— sería completada con la formación de la trizona y la constitución del Estado Occidental de Alemania. La fase segunda es la definitiva y permanente evacuación con lo cual las potencias occidentales confían en pagar ciertas concesiones políticas y territoriales de la Unión Soviética".—Efe.

M.C.D.2022